Logroño. Año XLIV. Núm. 13.861

REDACCION Y ADMINISTRACION
PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM. 9, BAJOS.
TELEFONO, 1.561
No se devuelven los originales aunque no se inserten.
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos a una peseta línea.
Toda la correspondencia se dirigirá así:
LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

Franqueo Concertado

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

Franqueo Concertado

Sábado, 30 de abril de 1932

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Logroño, dos pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre seis pesetas.
Trimestre vencido o por comisionado, 6'50.
Extranjero, al año 56 pesetas.
Repúblicas hispano-americanas, 30.
Se considera que continúa suscrito al periódico el que no lo devuelva a la Administración.
Número suelto, 10 céntimos

El ministro de la Gobernación se trasladó ayer de Sevilla a Málaga

Hoy regresará a Madrid, pues no quiere dejar de estar en su despacho el día Primero de Mayo

SEVILLA, 29.— Esta mañana, a primera hora, salió de esta capital con dirección a Córdoba, el ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, con objeto de constituir en aquella capital una Comisión mixta encargada de redactar las nuevas bases de trabajo para los campesinos durante las faenas del campo en el verano.

Tan pronto como el ministro haga esta gestión, regresará a Sevilla, a donde llegará seguramente esta tarde.

* * *

CORDOBA.— A las once de la mañana el gobernador civil de esta provincia supo que había salido de Sevilla para Córdoba el ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga y el gobernador civil, por ello, se apresuró a salir al encuentro del ministro, con el cual se encontró a la entrada de la población, alrededor de las doce y media de la mañana, trasladándose ambos seguidamente al Gobierno civil, donde se hospeda el ministro de la Gobernación.

A la una y media de la tarde el señor Casares Quiroga salió de las habitaciones particulares del Gobierno civil, cumplimentándole todas las autoridades locales.

El gobernador civil le presentó a los periodistas, a los cuales el señor Casares Quiroga dijo que no tenía noticias que comunicarles.

Los periodistas le interrogaron sobre las bases de trabajo del campo en Sevilla, manifestando el ministro de la Gobernación que dichas nuevas bases de trabajo se ultimarían por completo en la noche de hoy, agregando que eran unas bases justas que habían sido redactadas y estudiadas con todo detenimiento.

Los informadores locales le preguntaron si esas bases servirían para las restantes provincias andaluzas y el ministro de la Gobernación contestó que solamente servirían de norma para el resto de Andalucía, aprovechándose todo lo que de ellas se pudiera recoger para otras provincias, pues había que tener en cuenta que en cada provincia son distintas las costumbres y las condiciones de trabajo.

Después, el señor Casares Quiroga, hablando con los reporteros de diferentes asuntos y refiriéndose a la cosecha, dijo que sería espléndida y que sería recogida en todas partes.

Sobre política dijo que no le preocupa, pues él está entregado ahora a los asuntos del campo.

Después, el ministro, refiriéndose a los informes publicados sobre estas nuevas bases para los trabajos del campo por algunos periódicos, se lamentó de la forma en que dichos periódicos las han comentado.

Se le preguntó sobre su opinión acerca de la situación de la provincia de Córdoba, contestando que acababa de llegar y que no había tenido tiempo de enterarse.

Agregó que había hablado telefónicamente con el subsecretario del Ministerio de la Gobernación, el cual le había comunicado que la tranquilidad era completa en toda España, añadiendo que iba a conversar con el gobernador civil y que por la tarde marcharía de nuevo a Sevilla, donde llegaría a las siete de la tarde.

Se le preguntó cuándo regresaría a Madrid, contestando que mañana mismo, pues el domingo, como primero de mayo, tenía necesidad de estar en su despacho.

El ministro de la Gobernación almorzó en las habitaciones particulares del Gobierno civil con el gobernador civil y las señoras de ambos.

La sesión parlamentaria de ayer no ofreció notas de interés, continuándose la aprobación de artículos del proyecto de Ley de creación de delegados provinciales de Trabajo

Madrid, 29.—Varias horas

A las cuatro de la tarde abre la sesión el señor Besteiro.

Hay desanimación y en el banco azul toma asiento el señor Largo Caballero.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor BESTEIRO ruega a los oradores brevedad.

El señor CANO se ocupa de las obras de Benimatet, que han producido un estado de inquietud.

El señor ORTEGA Y GASETT pide se traiga a la Cámara el pleito del segistrador señor Sánchez Vilches, contra los ministros de la Dictadura.

El señor ARAGAIN se ocupa de la aplicación del decreto de arrendamientos y de la interpretación que le han dado algunas autoridades.

El señor BRAVO FERRET estima que existen irregularidades en el nombramiento de juez del distrito de San Salvador (Sevilla).

El señor ALBORNOZ le contesta diciendo que está tramitándose el recurso en el Supremo, y le promete enterarse.

El señor ESCANDEL formula un ruego relacionado con la aportación contributiva del pueblo de Cofrantes.

El señor LOPEZ GOICOECHEA pide al ministro de Agricultura que traiga a la Cámara el expediente instruído en 1916 con motivo de la importación de trigo de la Argentina, siendo ministro de Abastecimiento el señor Ventosa. Cree que hubo anomalías imputables a dicho señor, en combinación con el embajador señor Soler Guardiola.

Formula un ruego por estimar que estos hombres boicotean a la República y debería encerrárseles en una cueva.

Teme que el expediente se haya extraviado, pero ruega al ministro que haga lo posible por encontrarlo. (Aplausos).

ORDEN DEL DIA

Continúa la discusión del proyecto de las Delegaciones provinciales de Trabajo.

Artículo tercero.

El señor AYUSO defiende una enmienda, pidiendo que las facultades que tienen los gobernadores en los conflictos sociales sean delegables en los delegados, en lugar de pasar automáticamente.

Se rechaza en votación ordinaria por 126 contra 61.

El señor GIL, en otra enmienda, cree que los delegados no deben tener más atribuciones que las que tienen hoy los Inspectores.

Se rechaza la enmienda por aclamación.

El señor FERNANDEZ CASTILLEJOS defiende otra, que retira después.

El señor FANJUL apoya otra que coincide en espíritu con la retirada. Dice que trataba de evitar que la actuación de los gobernadores esté mediatizada por los delegados.

El señor ESCANDELL.— En Valencia se resolvió un conflicto tranviario cuando el gobernador delegó en el inspector de Trabajo.

El señor BESTEIRO ruega que no se hagan interrupciones.

DON BRUNO ALONSO:— Es que aluden.

UN RADICAL:—Cállese.

DON BRUNO ALONSO:—No hablo con S. S.

El señor GOMARIS trata de explicar su voto y se produce un incidente con la Presidencia.

El señor LOPEZ GOICOECHEA rechaza la enmienda, y en votación ordinaria se desecha por 164 contra 12.

Los radicales han votado con el Gobierno.

Se aprueba el artículo tercero, incorporando una enmienda del señor OROZCO.

Este apoya otra al artículo cuarto, pidiendo que se supriman en las Delegaciones las Inspecciones regionales de Trabajo, quedando adscritas a la nueva organización las personas que desempeñan cargos con nombramiento anterior al 13 de septiembre de 1923.

Se rechaza por 114 contra 53.

Queda aprobado el artículo cuarto en votación ordinaria por 102 contra 33.

El señor FERNANDEZ DE LA POZA apoya una enmienda al artículo quinto, reduciendo la retribución de los delegados a siete mil, seis mil quinientas y cinco pesetas, según las categorías, y los quinquenios, a 500 pesetas.

Se desecha en votación nominal por 102 contra 39.

Se rechaza una enmienda del señor LOPERENA.

Nominalmente se retira otra del señor ALONSO ARMIÑO.

La Cámara aprueba la designación del señor Martínez de Velasco para la Vicepresidencia.

Se aprueba el artículo quinto.

Retiradas otras enmiendas, el artículo sexto queda aprobado.

Al artículo séptimo defiende una enmienda el señor FERNANDEZ DE LA POZA, que la Comisión no acepta.

Puesta a votación, no hay número suficiente.

Por ello se suspende el debate y se levanta la sesión a las 8'40 de la noche.

A. FERNANDEZ MARRODAN
Hospital Saint Josefh París
ESPECIALISTA EN
RIÑON VIAS URINARIAS
RAYOS X. LABORATORIO
Vara de Rey, 13, 2.° Telf.° 1210

Los ministros reunidos en Consejo cambiaron impresiones sobre el Estatuto Catalán, Reforma Agraria y los comentarios políticos de estos días

Aprobaron varios decretos y expedientes, entre estos uno de conmutación de pena de muerte por la de cadena perpetua

Madrid, 29.—11 noche

A las once y media de la mañana quedó reunido el Consejo en el Ministerio de la Guerra.

A la entrada manifestó el señor Giral que se proponía hablar de la posibilidad de la construcción de un sumergible en el Arsenal de Cartagena.

El señor Zulueta declaró que daría cuenta a sus compañeros del reciente viaje a Ginebra.

El ministro de Agricultura manifestó que en la reunión informaría sobre los proyectos de Estatuto del Corcho y del Aceite.

Los demás ministros no hicieron manifestación alguna.

El Consejo terminó a las tres menos cuarto de la tarde, y de lo tratado en él se facilitó a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

"Guerra.—Proyecto de ley reduciendo a un año el plazo para el ascenso al empleo inmediato de los alféreces y asimilados de las distintas armas y cuerpos del Ejército.

Varios expediemtes de adquisición de material.

Gobernación.—Decreto fijando las bses para el servicio postal de suscripción de periódicos.

Otro sobre un nuevo régimen de abono de entidades periodísticas mercantiles, sociales, científicas, etc.

Decreto relacionado con el canal de comunicación del servicio telegráfico interurbano y de la transmisión automática de cinta perforada.

Decreto modificando la redacción del artículo 79 de la Caja Postal de Ahorros para facilitar los reintegros a la vista.

Otro modificando los artículos 12 al 34 del reglamento orgánico del personal de Correos de 11 de junio de 1900 relativo al ingreso en el Cuerpo.

Justicia.—Decreto estableciendo la categoría única de magistrados de Audiencia.

Otro de creación de nuevos jueces de primera instancia e instrucción de Madrid y Barcelona.

Otro dictando reglas para la rápida tramitación de las demandas de revisión de contratos de arrendamientos de fincas rústicas.

Varios expedientes, entre ellos conmutando una pena de muerte por la de cadena perpetua."

AMPLIACION DEL CONSEJO

Los ministros cambiaron impresiones sobre el Estatuto catalán, Reforma Agraria y comentarios políticos de estos días.

El decreto relativo a las sucripciones de los periódicos y revistas dispone que los carteros urbanos y peatones podrán cobrar las sucripciones, percibiendo el dos por ciento del importe.

Se podrán enviar los periódicos y paquetes prescindiendo de las fajas individuales.

Los carteros repartirán las suscripciones.

La modificación del reglamento de la Caja Postal de Ahorros autoriza a los oficiales de Correos para no dificultar los pagos cuando conozcan a los titulares de las cartillas.

Otro decreto autoriza a los periódicos, Bancos y otras entidades a montar aparatos propios para telegrafiar desde su domicilio.

Los periódicos abonarán la mitad de la tarifa que se fije para otras Sociedades.

La modificación del reglamento del personal de Correos fija en 21 años la edad de posesionarse.

No se exigirá el título de bachiller, pero se exigirán rudimentos de derecho administrativo, derecho político, Hacienda pública y Derecho penal.

El Tribunal se ampliará con un catedrático de la Universidad y un técnico de Hacienda.

Se acordó elevar a 21 los Juzgados de instrucción de Madrid.

El indulto de la pena de muerte se refiere a un criado que degolló a la dueña de la casa en que servía, y a una hija de aquélla, de 17 años.

Se le indulta, por ser la Constitución contraria a la aplicación de esta pena.

En Motril, una cuestión personal dió motivo a manifestaciones obreras y colisiones con la Guardia civil, resultando un muerto y un herido

MOTRIL.— Hace tres días aparecieron unas hojas firmadas por Eduardo Canto Fernández y otras firmadas por Narciso González, atacándose mutuamente.

El miércoles se encontraron ambos, cruzándose varios disparos. Eduardo recibió dos balazos.

El juez ordenó la detención del agresor.

Unos dos mil afiliados de la Casa del Pueblo formaron una manifestación tumultuosa por este motivo.

Fué disuelta por la Benemérita.

Esta mañana se reprodujo la manifestación y acudió la Guardia civil, que fué recibida a pedradas y tiros.

Los guardias dispararon contra los grupos, hiriendo a dos jóvenes.

En la colisión resultó muerto Andrés Casado Muñoz.

Se ignora si las víctimas tienen heridas de bala Mauser o de pistola, pues los guardias afirman que dispararon al aire.

Se han practicado detenciones, recogiendo algunas armas.

Un sujeto dispara contra el juez que le condenó, y le hiere

LA POLICIA, DESVIANDO EL BRAZO DE LAGRESOR, EVITO QUE LA LESION TUVIERA MAYOR IMPORTANCIA

MALAGA.— Al mediodía, al salir del Palacio de Justicia, el juez del distrito de la Alameda don Isidoro Acedo, un individuo llamado José Aulet le hizo un disparo de pistola, hiriéndole en la mano derecha.

Un policía que se hallaba cerca desvió el brazo del agresor.

La agresión parece que ha tenido por causa el fallo dictado por el juez en un juicio contra el agresor. Este fué detenido.

En el Círculo de la Unión Mercantil, Royo Villanova combate el Estatuto Catalán

Afirmó que no pueden admitirse estatutos cuando hay que fortalecer la República

Madrid, 30.—2 madrugada.

Anoche dió su anunciada conferencia en el Círculo de la Unión Mercantil el señor Royo Villanova.

Combatió principalmente el Estatuto Catalán, e nel sentido de que los catalanes pensaban aprovecharse del resto de las regiones de España en beneficio propio.

El pacto de San Sebastián no obligaba más que a presentar el Estatuto a las Cortes y que estas resolvieran lo que estimasen más conveniente.

En cambio los catalanes faltaron a ese pacto proclamando la República catalana, precisamente en los momentos de más peligro para la República.

Establecida la Generalidad con independencia del Poder central, se puede decir que el 14 de abril Cataluña quedó de hecho independiente de España.

Los catalanes pretenden a todo trance imponer el voto de los señores Xirau y Lluhí, que es el Estatuto primitivo, alegando que esta es la voluntad de Cataluña.

Sin embargo, los obreros no están conformes con él, ni interesados en él.

Precisamente, "Solidaridad Obrera" ha publicado un artículo estos días en este sentido.

Dice el orador que se le considera como enemigo de Cataluña, cuando siente un gran amor a aquella región, considerando que el sitio de Gerona fué superior que el de Zaragoza, sobre todo porque en Gerona decían que morían por España y los aragoneses que morían por Aragón.

Nada se resolverá con que se conceda el Estatuto actual a los catalanes, pues estos seguirán luchando hasta ver lograda su nacionalidad.

Alude a unos folletos repartidos en las escuelas públicas de Barcelona a raíz de la proclamación de la República, en los cuales el señor Maciá dice que se había proclamado la República catalana y que procuraría un inteligencia con el resto de España.

Pregunta si en estas condiciones se puede conceder la enseñanza a Cataluña.

También combate el dictamen en cuanto a la cuestión de la Hacienda, creyendo ruinoso para España.

A las regiones más ricas se les debe exigir mayores sacrificios y a las más pobres se les deben dar mayores servicios.

Cree que un error de la Monarquía ha sido la causa del centralismo, que había nacido en las liberalísimas Cortes de Cádiz.

Se refiere luego al requerimiento que hizo al alcalde de Jaca para que dijera si la revolución iniciada allí se había hecho en nombre de la nación española o en el de la catalana y que aquel le contestó que ellos habían hecho la revolución en nombre de España.

Después se ocupó de la Reforma Agraria, considerándola improcedente.

Hay que hacer una República socialista o burguesa; pero desde luego lo primero que hay que buscar es la consolidación de la República.

Insiste en que no puede admitirse que cuando hay que fortalecer a la República vengan estatutos hoy como el de Cataluña, mañana como el de Vasconia, y por último el de Torrejón de Ardoz, para debilitarla.

Terminó diciendo que lo que hay que hacer es recordar al señor Lerroux, que no es diputado por Barcelona, sino por Madrid, y a los demás diputados, que no están para defender ciertos intereses pequeños y egoistas, sino los de la totalidad de la nación.

Fué muy aplaudido.

Unamuno, en la Academia de Ciencias Morales y Políticas, tratando de la cuestión catalana, dijo que el Estatuto es, en Hacienda, un atraco, y en Enseñanza, una equivocación

Madrid, 30.—2 madrugada

En la Academia, la sección de Ciencias Morales y Políticas inauguró hoy el ciclo de conferencias para tratar de los estatutos regionales.

Presidió el señor Sánchez Román y el salón se vió completamente lleno. Disertó el señor Unamuno, que comenzó refiriéndose al pacto de San Sebastián, en donde se pidió la ayuda de los catalanes para derribar a la Monarquía; pero cree que la República hubiera venido lo mismo sin aquel concurso.

Hace ver cómo los catalanistas no buscan más que la solución de su problema, desentendiéndose de los que afectan al resto de España.

Se extraña de que pidan reciprocidad cuando ellos están ausentes de cuanto interesa a la nación.

Hace resaltar cómo apenas desaparecida la Monarquía se apresuraron a proclamar la República catalana, con miras egoistas e intereses aviesos.

Niega que el problema más importante sea el catalán, y cree que no hay que darles lo que pidan, sino lo que convenga.

Tampoco cree necesario dejarles que se suiciden, como propuso el señor Maura, porque el suicidio de los catalanes alcanzaría a los demás.

Lo más importante del Estatuto está en las cuestiones de Hacienda y Enseñanza.

En la de Hacienda lo que se pretende es un verdadero atraco, y en la Enseñanza, una equivocación.

La Enseñanza no debe ser local, pues las Universidades locales tienden a la mezquindad.

Universidad quiere decir universalidad.

Protesta de que se obligue a aprender idiomas que no sean los de uno, como ocurrirá a los castellanos que vayan a Cataluña.

Igual sucede en Vasconia, donde se llega incluso a llamarles maquetos, demostrando con ello un espíritu pueblerino.

Termina diciendo que si el Estatuto catalán se sometiera al resto de la nación se obtendría un resultado muy distinto al que se cree.

Si en Cataluña hay un espíritu imperialista, que acometa la conquista del resto de España.

El señor Unamuno fué muy aplaudido.

La expedición del Capitán Iglesias al Amazonas

Madrid, 29.—11 noche

El ministro de Instrucción ha manifestado que la Junta que organiza la expedición al Amazonas, dirigida por el capitán Iglesias, examinó la memoria del viaje.

Se acordó visitar al señor Azaña para hablarle de las posibilidades económicas de la expedición.

Se habló de la construcción del barco que servirá de base a los expedicionarios y que es necesario que esté terminado el año que viene.

Se conocen diversos detalles de la organización del viaje.

La expedición servirá para delimitar las fronteras de El Ecuador, Bolivia, Perú y otros países americanos.

✝

EL SEÑOR

D. ISIDRO CAPELLAN MONEO

FALLECIO EN LA PAZ DEL SEÑOR, EL DIA DE AYER, A LOS 76 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Su afligida esposa doña Baltasara Armas Capellán; hijos doña Emilia, don Arturo (Médico de Huércanos), doña Consuelo, doña Araceli y doña Carmen; hijos políticos don Roberto Olabuenaga Sáiz (farmacéutico) y don Isidro Pérez Remón (Oficial de Correos); hermano don Juan Cruz; nietos, sobrinos, primos y demás parientes, tienen el sentimiento de participar a sus amigos tan dolorosa pérdida y les ruegan encomienden a Dios en sus oraciones el alma del finado y asistan a los actos abajo indicados, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Santo Domingo de la Calzada, 30 de abril de 1932

CONDUCCION DEL CADAVER: HOY, A LAS CINCO DE LA TARDE.

FUNERAL Y MISA DE REQUIEM: EL DIA 2 DE MAYO, A LAS NUEVE

Un coreano arroja una bomba contra un grupo de personalidades japonesas

Resultó gravísimamente herido el ministro del Japón en China y lesionados de importancia dos generales y un almirante nipones

SHANGHAI.—Cuando se celebraba una revista en el parque de Hang-Keu un coreano lanzó una bomba contra un grupo de personalidades japonesas.

La bomba estalló cuando los japoneses cantaban un himno nacional.

Momentos antes se habían retirado los invitados extranjeros y los agregados militares; pero todavía tuvieron tiempo de ser testigos presenciales del atentado.

Resultó gravemente herido el ministro del Japón en China, Shaijimiteu.

También resultaron con heridas de importancia los generales Fhairakawa y Huyeda y el cónsul general del Japón en China.

Asimismo está gravemente herido el almirante Nomura.

El estado del ministro japonés es desesperado.

Los heridos fueron trasladados al cuartel general de la Marina.

En el suelo fué recogida otra bomba sin explotar.

Se ha detenido a siete japoneses, tres de ellos coreanos.

A consecuencia del atentado, se ha declarado el estado de guerra y se aplazarán sin fecha las negociaciones para una tregua chino-japonesa.

Se ha operado al ministro de Japón, temiéndose que haya que amputarle una pierna.

El general Huyeda perderá dos dedos y el almirante Nomura, probablemente, un ojo.

El autor del atentado fué maltratado por la multitud.

PASANDO EL TIEMPO

El director del Observatorio de Bourges (Francia), considerando sobre las bajas termométricas registradas en los años últimos, se pregunta si caminamos hacia un nuevo período glaciar, de los que los geólogos llevan contados cuatro en la vida de la Tierra.. La última invasión de hielos en nuestro planeta, data de diez a doce mil años y aunque la fecha parece antiquísima, comparada con los dos millones de años de los períodos geológicos, apenas tiene importancia. Viene a ser el tiempo que en la vida de un hombre puede medirse entre la primera papilla y el primer pellizco a la "tata".

El meteorólogo citado cree que en un plazo más o menos próximo se irá haciendo sentir un enfriamiento general. No es muy aventurado el pronóstico. Nosoros ya lo habíamos notado en la frialdad con que se van acogiendo las cosas. Por otra parte, para ver que hemos entrado en la época de la frescura, no se necesita ser un lince. Como la invasión del frío hasta llegar al hielo será gradual y paulatina, no hay que apurarse mucho. Si acaso esta frigidez extrema que se anuncia, hará fracasar el intento de desnudismo, con lo que ganarán la ética y la estética, pues la "sinceridad" física del desvestido suele ser, en muchos casos, poco grata. Hay que ver lo que tienen que trabajar los empresarios de compañías de revistas para seleccionar unas cuantas señoritas de conjunto que tengan un ídem presentable.

Por lo demás, con el enfriamiento general, si viniera de pronto, saldríamos ganando los que somos de natural prudente, tímido y encogido. Puestos todos en la frigorífica, los frescos habrán perdido su valor, y nos reiremos de las audacias de los "témpanos".

* * *

El alcalde señor Cabezón, tuvo hace un par de días la humorada de saltar de la cama a las cinco de la mañana y echarse a la calle para ver amanecer.

Al alcalde le encanta la hermosura de los fenómenos naturales y es un enamorado de la aurora. Las tintas rosas del crepúsculo matutino le colorean suavemente el espíritu. Le gusta ver entrar en la pista del firmamento la cuádriga del Sol, que parece madrugar, no para hacer una carrera, sino para despertar, acariciándola, a la tierra, ni más ni menos que un honrado labriego de Albelda o de Villamediana.

Pero después de contemplar el nacimiento del día, por aprovechar la mañanada, encaminó sus pasos al Matadero municipal para inspeccionar el funcionamiento de los servicios.

No acudió allí—como pudiera pensar alguien—solicitado por el olorcillo de la horrenda carnicería, no. Nuestro alcalde es hombre de tan sensible humanidad que hasta en un mineral ve un semejante, acostumbrado a contemplar las berroqueñas testas de algunos convecinos, y fué allí conducido por su deber.

De lo que resultó de su inspección, sólo hace al caso la consideración interesante que le sugirió la matanza. Sabemos que comentaba así: Allí no se sacrifican más que reses menores; cabritos, borregos, alguna ternera; vacunos grandes escasos ejemplares; alguno de buey—animal que tanto abunda—y por cierto muy desmirriado. Y no es que no se coma carne, es que no se guisa.

A lo visto, las mujeres logroñesas han abandonado las costumbres hogareñas, entre las cuales figuraba la del adueñarse del esposo por el estómago, nutriéndolo delicadamente, para satisfacer la víscera donde se fraguan los buenos y malos humores, y evitar éstos en beneficio de la paz conyugal. Ahora son más aficionadas a las frituras que a los guisados. Pasó la época del sazonado pucherito, de los "principios" variados cada día y de los postres de cocina. Los fritos han simplificado la culinaria y con ellos no se pierde tiempo; un tiempo que necesitan las adoradas cónyuges para la complicada compostura del restro y para el obligado cotilleo. Antes se murmuraba junto al fuego, ahora se cultiva el chisme en la vía pública, costumbre más democrática.

Yo no sé, continuaba comentando don Amancio, si esta moderna afición será porque han comprobado que "al dos sería conveniente interrogar a los maridos, los cuales, con tanto plato de sartén, probablemente, estarán fritos.

Todo esto que decimos no es cosa nuestra. Se le ocurrió al alcalde. Sin embargo, acaso lo niegue, y si lo hace, como es autoridad, la suya será la verdad oficial... pero ya saben ustedes a qué atenerse sobre las verdades oficiales.

* * *

Ayer se pasó sin llover y lució el sol casi todo el día, y eso que el barómetro había seguido bajando. Algunas nubes "circularon" por el azul. La temperatura mínima fué de 8'2 grados, y las máximas de 25'5 al sol y de 19'2 a la sombra. Un buen día de fin de abril.

C. M.

Mil campesinos portugueses se manifestaron dando vivas al comunismo

LISBOA.—En la población de Ferreira de Alemtejo se amotinaron unos 1.000 obreros rurales que, dando vivas al comunismo, se encaminaron hacia la ciudad de Beja. En el camino se encontraron con tres número de la Guardia republicana, los cuales les exhortaron a que se disolvieran. Los obreros comunistas, lejos de obedecer la indicación que le hacía la fuerza, dieron más vivas al comunismo y continuaron su marcha hacia Beja. Entonces los guardias republicanos dieron aviso a la población, que envió cuatro números más, los cuales tampoco lograron disuadir a los manifestantes comunistas a que se dispersaran. Entonces se dió nuevo aviso a Beja, desde donde salió una sección de ametralladoras en busca de los comunistas; pero cuando llegó al lugar donde aquéllos estaban, vieron que habían desaparecido por la carretera y los montes y, por tanto, no tuvieron que intervenir. Parece que la sublevación comunista no tenía graves caracteres, ya que pocos individuos iban con armas. De todos modos, las autoridades han adoptado las precauciones necesarias para garantizar el orden de estos manejos comunistas.

Un guardia víctima de las iras de unas obreras

FUE GOLPEADO Y ARAÑADO

Madrid, 29—11 noche

Desde hace tiempo, el personal de la fábrica de perfumes situada en el paseo de Santa María sostiene un pleito con la empresa para aprobar las bases de trabajo.

La empresa aprobó unas bases, pero dicen que, como represalia aumentó la jornada en términos insoportables.

Esto dió lugar a algunos incides, especialmente por parte de las operarias.

Hace días las operarias esperaron a uno de los encargados y le golpearon persiguiéndole hasta su domicilio.

El sábado último los obreros se negaron a cobrar los jronales, por considerar que no se les pagaba el aumento acordado.

Un grupo de comunistas situado a la puerta de la fábrica siembra entre las muchachas ideas disolventes, excitándolas a la huelga revolucionaria para los días uno y dos de mayo.

La empresa pidió vigilancia para evitarlo.

Se enviaron parejas de guardias, a los que las obreras rodearon insultándolos y vitoreando al comunismo.

Un guardia que intentó detener a un obrero fué golpeado y arañado por las operarias.

Hoy continuó la vigilancia, aunque se había amortiguado algo la actitud levantisca de los huelguistas.

PIDA
VERMUT SAENZ
EN SUS BOTELLINES INDIVIDUALES
EL MEJOR APERITIVO
Agente en Logroño: DON ALEJANDRO VALLUERCA

DIVERSAS NOTICIAS POR TELEFONO

Madrid, 29—11 noche

LA FIESTA DEL DOS DE MAYO

El Ayuntamiento ha acordado celebrar la fiesta cívico militar del dos de mayo, pero advirtiendo que ese día deben trabajar los funcionarios municipales.

Acordó también ejercer una extricta vigilancia en la Casa de Campo, para evitar que se produzcan daños, como ocurrió el año pasado cuando se abrió al público por primera vez.

CONGRESISTAS AL ESCORIAL

Los congresistas de la semana de la Historia del Derecho visitaron hoy El Escorial.

¿CRIMEN O SUICIDIO?

A última hora de la tarde se supo que los vecinos de la casa número cinco de la calle de Adrián Pintado, en la barriada de Cuatro Caminos, habían visto el cadáver de la vecina del piso primero Inocencia Alvarez, tendido en la cama.

Los vecinos no pudieron entrar, por estar la puerta cerrada por dentro.

Se avisó al Juzgado.

Parece que se trata de un suicidio.

Inocencia vivía con su marido y un hijo de corta edad y en el matrimonio no reinaba la debida armonía.

El cadáver presenta varias heridas de arma blanca en los brazos, en la región inguinal y en el cuello.

El Juzgado continúa sus diligencias para esclarecer el asunto.

REIN HA LLEGADO A EL CAIRO

La compañía fotogramétrica ha recibido un radiograma del aviador Fernando Rein, fechado en El Cairo, diciendo que por el mal tiempo no reanudará el vuelo hasta mañana.

EL CONGRESO DE AVIADORES QUE SE CELEBRARA EN ROMA, NO TIENE CARACTER POLITICO

La Federación Aeronáutica ha publicado una nota diciendo que el Congreso de Aviadores Trasatlántico se celebrará en Roma del 22 al 30 de mayo y no tiene el carácter político que ha tratado de dársele.

Lo ha organizado la Federación Aeronáutica Internacional, que, reunido en Bucarest en junio último, señaló la capital de Italia para celebrar la asamblea.

INCIDENTE ENTRE SABORIT Y LOS PERIODISTAS

En la sesión celebrada hoy en el Ayuntamiento madrileño ha surgido un incidente entre los periodistas que hacen información en dicho centro y el concejal socialista señor Saborit, por unas palabras que éste pronunció molestas para la Prensa.

Las palabras pronunciadas por el edil socialista dieron origen a que los informadores abandonaran la tribuna.

El señor Salazar Alonso solidarizó también con los repórters y se retiró del escaño.

SALVA A SU FAMILIA POR UN BALCON Y EL RESULTA HERIDO

ORENSE.—En el pueblo de Borrajeras se declaró un incendio en el domicilio de José Manuel Alvarez. Este salvó a todos sus familiares arrojándolos por el balcón.

Cuando terminó el salvamento sobrevino el hundimiento del piso, arrastrando a José Manuel, que cuando fué extraído de entre los escombros presentaba graves heridas.

También se hospitalizó a su esposa con una contusión en la frente.

INTENTA INCENDIAR UNA IGLESIA

SEVILLA.— Durante la pasada noche fué lanzado un trapo impregnado en gasolina ardiendo por la ventana de la casa que habita en la calle del Juzgado número 3, el cura párroco de la destruída iglesia de San Julián.

Las llamas quemaron algunos enseres, pero los vecinos lograron, tras grandes esfuerzos, sofocar el incendio.

A la misma hora, aproximadamente se arrojó otro algodón encendido por una ventana de la iglesia del Beaterio de la Trinidad, sin que ocasionara daños por haberse advertido en seguida el atentado.

UNA AGRESION

PALENCIA.— Don Mariano Zárate Díez, archivero de la Compañía del ferrocarril del Norte y jefe de los servicios administrativos del Catastro, persona que goza de gran prestigio en esta capital, fué agredido por un sujeto desconocido, el cual ledisparó su escopeta, destrozándole la cara y causándole heridas calificadas de graves.

Ha sido detenido el supuesto autor del hecho, que es un obrero que ha sido despedido recientemente de la Compañía del Norte.

FIJABAN PASQUINES REVOLUCIONARIOS Y AL INTENTAR DETENERLOS CONTESTAN A TIROS

VALENCIA.—De madrugada los serenos de la barriada de San Andrés sorprendieron a unos individuos que fijaban pasquines aconsejando la huelga revolucionaria para el día dos de mayo.

Al darles el alto contestaron a tiros.

Los serenos lograron detener a Salvador Calvet y Jesús Piqueras, de filiación comunista.

LOS JAPONESES HAN COMENZADO A RETIRAR LAS TROPAS, PERO SIGUEN COMBATIENDO

TOKIO.— Comunican de Shanghai que las autoridades japonesas comenzaron ayer a retirar las tropas de la primera línea.

No obstante, las tropas japonesas sostienen violentos combates con los irregulares chinos.

EL CADAVER DE URIBURU SERA TRASLADADO A LA ARGENTINA

PARIS.— Al comunicar la noticia del fallecimiento de su esposo a la señora del general Uriburu, ésta sufrió un desvanecimiento.

El cadáver del general fué embalsamado inmediatamente y hoy se trasladará su cadáver a la Embajada de la República Argentina, donde quedará expuesto.

Por deseos de la familia del finado, el cadáver será después trasladado a la Argentina.

EL "ELCANO" LLEGA A NUEVA YORK

NUEVA YORK.— El buque-escuela español "Juan Sebastián Elcano" ha llegado a este puerto en viaje de prácticas.

La oficialidad y tripulación del barco español han sido recibidos por representantes de organizaciones y sociedades españolas de esta ciudad.

Toros en Jerez

JEREZ.— Con buena entrada se ha celebrado la primera corrida de feria.

Los toros de Jaime Mora (antes García Pedraza), mansos.

Primero. Lalanda hace una faena laboriosa para un estocada alta. (Palmas).

Segundo. Barrera muletea voluntarioso y termina con un pinchazo, media estocada y un descabello.

Tercero. Bienvenida es ovacionado en lances. Banderillea bien. Muletea adornado y hace doblar al toro con buena estocada buena y un descabello. (Ovación y oreja).

Cuarto. Lalanda realiza un trasteo inteligente, al que pone fin con un pinchazo y media estocada baja.

Quinto. Barrera inicia la faena sentado en el estribo y sigue muleteando artísticamente. Media estocada delantera y tres intentos.

Sexto. Bienvenida hace una faena por la cara, y termina la corrida con un pinchazo, media estocada y un descabello.

Aquella gallardía infantil, nacida de la robustez de mi organismo, ha aumentado en vigor, y me ha hecho incansable para el trabajo.
El secreto está en los
HIPOFOSFITOS SALUD
que en la niñez me salvaron del
RAQUITISMO
y hoy me libran de la
NEURASTENIA
Este maravilloso tónico regenerador, está aprobado por la Academia de Medicina y su uso se recomienda en todas las épocas del año.
Sus efectos son rápidos y seguros.

FUERA DEL SALON DE SESIONES

Varias minorías estudian la Reforma Agraria y el Estatuto. -- La radical da una nota. -- El miércoles habrá sesión secreta

Madrid, 29—11 noche

Esta mañana se reunió la minoría agraria, examinando el proyecto del Estatuto catalán y la Reforma Agraria.

Estudió las enmiendas relativas al Estatuto.

Respecto a la Reforma Agraria, cuyo proyecto se publica en la "Gaceta" de hoy, se acordó celebrar una reunión el miércoles, para estudiar las diferentes bases del proyecto, distribuir los turnos y redactar las enmiendas.

También se acordó que el señor Martínez de Velasco se dirija a la Cámara para expresarle el deseo de la minoría de que se dé al debate de estos proyectos la amplitud que requiere su importancia.

* * *

Se reunió la minoría conservadora bajo la presidencia del señor Maura.

Se examinó el voto particular que presentará el señor Escribano al proyecto de Reforma Agraria.

Se habló de la conveniencia de presentar a las Cortes una proposición de ley sobre el régimen de los arrendamientos rústicos.

Una comisión de la Asamblea económico agraria celebrada en Madrid visitó al presidente de las Cortes para entregarle las conclusiones aprobadas.

El presidente de la Unión Económica, al entregar las conclusiones al señor Besteiro, le señaló la gravedad que encierra para la economía el proyecto de Reforma Agraria y le rogó que las Cortes examinen con atención las conclusiones.

El presidente le ofreció trasladar las conclusiones a la Comisión de Reforma Agraria, con objeto de que las tenga en cuenta.

Prometió también por su parte examinarlas personalmente.

* * *

El jefe de la minoría radical señor Guerra del Río facilitó una Nota de la minoría radical, diciendo que se han alarmado excesivamente las minorías ministeriales por la oposición radical al proyecto de Delegaciones provinciales de Trabajo.

La minoría no llevaba otras miras que mejorar el proyecto, habiéndolo conseguido en parte con las modificaciones introducidas en los artículos primero y segundo.

Por lo demás, creen que la intervención en los conflictos sociales debe ser asunto del gobernador y esto lo justifican con la razón de que cuando no gobiernen los socialistas y gobiernen los republicanos, aquéllos podrían poner trabas a los gobernadores.

Termina diciendo que en contra de lo que creen algunos, se ha demostrado la eficacia de una oposición parlamentaria republicana y sus ventajas para el régimen.

* * *

El diputado radical señor Manteca consumirá un turno de totalidad contra el proyecto de Reforma Agraria.

* * *

El señor Besteiro manifestó a los periodistas que el panorama parlamentario no había sufrido grandes modificaciones.

El martes o miércoles quedará aprbado el proyecto de las Delegaciones provinciales de Trabajo.

Dijo después que, en líneas generales, el plan parlamentario para la próxima semana será el siguiente: Martes, toda la sesión dedicada a Delegaciones. Miércoles, a primera hora, si queda algo de dicho proyecto, y después sesión secreta.

Es de suponer que el jueves quede tiempo para que se lea el proyecto de Reforma Agraria, y el viernes, si está despachado, el dictamen de la Comisión de Presupuestos del Estatuto, con lo cual podrá comenzar la discusión de estos dos grandes proyectos.

Este es el plan general, y además simultanearemos la discusión.

Dos días consecutivos para la Reforma Agraria y otros dos días, consecutivos también, para el Estatuto Catalán.

El orden de discusión será el del proyecto que se lea primero.

Estos temas han sido el objeto de la reunión que he tenido con los jefes de minoría, durante la sesión de hoy.

Un periodista le preguntó si se había acordado algo sobre la propuesta del señor Franchy Roca acerca del nombramiento del Tribunal que ha de juzgar las responsabilidades, y contestó:

—Eso queda un poco aplazado y probablemente se resolverá en la semana próxima. Ahora no se puede determinar hechos.

Otro periodista le preguntó si en la sesión secreta se discutirán los suplicatorios, contestando afirmativamente.

Terminó diciendo que la propuesta para la creación del tribunal juzgador se discutirá en sesión pública.

El Jefe del Estado preside una sesión Académica en honor de Echegaray

Madrid, 29—11 noche

Con motivo del centenario d Echegaray se celebró en la Academia Española una sesión solemnísima para honrarle, organizada por dicha Academia, en unión de la de Ciencias Exactas.

Presidió el jefe del Estado y asistieron los señores Torres Quevedo, Bolivra, conde de Jimeno, obispo de Madrid, ministros de Panamá, Brasil, y otras repúblicas americanas, muchos académicos y numerosas señoras y señoritas.

El señor Torers Quevedo leyó unas cuartillas, exponiendo la genial labor de Echegaray y enalteciéndole como político, como hombre de ciencia y como autor dramático.

El señor Sandoval alogió la labor de Echegaray, calificándole de verdadero monumento.

En nombre de la Academia, el señor Alvarez Quintero elogió también la labor de Echegaray como dramatungo.

Recitó trozos de sus obras, diciendo que Echegaray además de estadista, era un profundo prosista.

El señor Alcalá Zamora se mostró muy satisfecho del acto.

Los académicos despidieron al presidente de la República con una ovación.

Los conflictos sociales

GRANADA.— Dicen del pueblo de Salobreña que los obreros del campo se proponían declarar la huelga general para el día de hoy, por haber surgido algunas diferencias con los patronos, pero ya a las diez de la noche comenzaron el paro.

Los grpos se dedicaron a recorrer la población, obligando a que se les secundara en el movimiento.

A las dos de la madrugada llegaron fuerzas de la Benemérita de las que se hallaban concentradas en Motril, contra las cuales los revoltosos hicieron fuego, teniendo la Benemérita que disparar al aire.

Esta mañana se han enviado más fuerzas de la Guardia civil del tercio móvil, habiéndose practicado ocho detencioens.

A dos de los detenidos se les encontraron armas.

* * *

VALENCIA.— Continúan entrando al trabajo empleados y obreros de las Empresas de electricidad, por lo que puede darse por terminado el conflicto.

El gobernador ha dado orden de que sean libertados los detenidos en Millares.

CONTINUA LA HUELGA PARCIAL

MELILLA.— De madrugada se declaró un violento incendio en el garaje de las camionetas que hacen servicio de viajeros.

Acudieron los bomberos y soldados que, después de grandes esfuerzos, lograron dominar el siniestro.

Se observó que las puertas del garage habían sido rociadas con gasolina.

Los obreros de este local se hallan hace días en huelga.

Los bancos, iglesias y centros importantes están custodiados por fuerzas del Ejército y lor las calles prestan servicio la Benemérita y soldados de Ingenieros.

La amortización de las obligaciones ferroviarias

LA SUPRESION DE LOS SORTEOS SUPRIMIRA LOS DIVIDENDOS

Madrid, 29—11 noche

La Comisión permanente de Hacienda ha presentado su dictamen acerca del proyecto de ley sobre amortización de todas las obligaciones cuyo servicio tienen a su cargo las Empresas adheridas al régimen ferroviario.

A partir de la promulgación de la ley, la amortización se realizará por subasta o compra en plaza, adquiriéndose el número de títulos que para cada vencimiento se indiquen en los respectivos cuadros de amortización. Cuando después de obrar así la Empresa obtenga producto líquido en el ejercicio, será invertido en valores del Estado, para constituir o acrecentar una "Reserva para amortización de obligaciones", que se utilizará en los ejercicios en que haya productos líquidos para amortizar por subasta, por compra o por sorteo, o los obtenidos por las Compañías n bastaran.

Si en cinco años no se utilizara esta reserva, será empleada para adelantar las amortizaciones. Dos años con producto líquido suficiente obligarán al retorno al régimen normal. Mientras no se vuelva a éste, las Compañías no podrán repartir dividendos.

Hay un voto particular, diciendo que no podrán repartirse dividendos "a acuenta de la explotación".

Diversas notas políticas

Madrid, 29.—Varias horas

ROYO VILLANOVA NO HABLARA EN BARCELONA

El señor Royo Villanova ha recibido una carta de los elementos directivos del Estat Catalá, anunciándole que se ven obligados a aplazar el acto en que dicho diputado iba a tomar parte.

Le dicen también en la carta que en la manifestación celebrada el domingo pudieron apreciar que el pueblo no vibra por el Estatuto.

A Cataluña no le interesa más que la independencia; pero no perturbar la vida de España con una descentralización.

LOS TECNICOS DEL PARTIDO RADICAL

De la reunión del Comité Ejecutivo del partido radical se acordó reanudar el jueves cinco de mayo las reuniones de técnicos.

Se acordó prestar ayuda a la agrupación de Melilla.

El martes volverá a reunirse la minoría para ocuparse de los distintos problemas políticos planteados en el Parlamento.

CONTRA EL ESTATUTO CATALAN

BURGOS.— En sesión celebrada esta mañana por la Comisión gestora de la Diputación, se acordó cursar el siguiente telegrama

Presidente Consejo de Ministros.—Madrid.

Comisión gestora Diputación Burgos en nombre provincia que representa ha acordado elevar a V. E. respetuosa y enérgica protesta contra proyecto Estatuto catalán en cuanto significa desmembración de la nacionalidad y concesión de privilegios a los catalanes, confiando en que ni las Cortes ni el Gobierno de España consentirán la aprobación del proyecto que se somete a su deliberación y resolución.—El presidente accidental, Peralta.

CONFERENCIA SUSPENDIDA

El Gobierno ha suspendido la conferencia que debía dar el domingo el señor Albañana en el teatro Fuencarral, sobre el tema "Balance de un año de República".

EL ARMERO DE BILBAO INGRESA EN LA CARCEL

BILBAO.— El armero Franco, a quien aplicó el gobernador la ley de defensa de la República por tráfico ilícito de armas, ha ingresado en la cárcel para cumplir arresto, porque no puede pagar la multa que le impuso el gobernador por orden del ministro.

Además se le ha cerrado el establecimiento.

Franco ha renunciado al derecho de recurso que le concede la ley.

DIECINUEVE COMUNISTAS DETENIDOS

BADAJOZ.— En el bar El Sótano ha sido sorprendida por la Policía una reunión clandestina de carácter comunista, que era presidida por Saturnino Barnesto y su compañera Isidora Jiménez López, que habían llegado de Sevilla para tomar parte en un mitin que se iba a celebrar mañana.

Los detenidos ascienden a 19, todos comunistas, y entre ellos figuran dos funcionarios de Hacienda, llamados Pedro Salinas Sáez y Julio Sáinz. Los restantes son panaderos, albañiles, fotógrafos y el ganadero Manuel García.

Saturnino Barnesto y su compañera serán trasladados a Sevilla para ponerlos a disposición de aquellas autoridades, y los restantes han ingresado en la cárcel.

MAÑANA HABLARA DON MELQUIADES

Mañana se celebrará en Mora de Toledo un mitin, en el que harán uso de la palabra los señores Azpeitia y Alvarez (don Melquiades).

DECLARACIONES DE RODRIGUUEZ PIÑEIRO

El diputado Rodríguez Piñeiro ha dicho a los periodistas, refiriéndose al asunto de las responsabilidades, que, por lo tardía, su aplicación constituirá un obstáculo para la República.

Acerca del Estatuto, es partidario de una autonomía municipal, pero nada más.

Entiende que las Cortes deben de disolverse una vez aprobadas la reforma agraria y la ley electoral.

Opina que la reforma agraria va a destrozar la economía nacional.

No cree que el señor Lerroux pueda ser Poder en estas Cortes, que están divorciadas con el sentir popular.

Dice que si los socialistas cumplen su programa serán los principales enemigos del Estatuto.

DEL DIA OFICIAL

Madrid, 29.—Varias horas

EN EL PALACIO NACIONAL

El presidente de la República, señor Alcalá Zamora, recibió en audiencia a los parlamentarios señores Nicolau Barnés, Esplá, Sitges y otros y también a una comisión de la Diputación Provincial de Navarra.

EN EL MINISTERIO DE LA GOBERNACION

El subsecretario de Gobernación, señor Esplá, recibió a los periodistas, a los cuales dijo que había conferenciado telefónicamente con le ministro señor Casares Quiroga, el cual le había manifestado que esperaba que en el día de hoy queden ultimadas las deliberaciones para concertar las nuevas bases de trabajo.

Agregó que el ministro de la Gobernación se había trasladado esta mañana a Córdoba para continuar los trabajos con la Comisión de técnicos en la parte que afecta a aquella provincia.

Añadió el señor Esplá que el gobernador civil de Granada le había comunicado que con motivo de los pasados sucesos en Motril, se había organizado esta mañana una manifestación de protesta acudiendo fuerzas de la Benemérita con el exclusivo objeto de que no se alterase el orden, a pesar de que la manifestación no estaba auotrizada, pero los manifestantes recibieron a la Guardia civil hostilmente, a pedradas y dirigiéndola insultos y sonando a pocos momentos algunos tiros, por lo cual la Benemérita se vió obligada a repeler la agresión en la misma forma, haciendo varios disparos con los fusiles, resultando de la colisión un muerto y un herido, ignorándose si las víctimas lo fueron a consecuencia de los disparos de la Guardia civil o de los mismos manifestantes.

EN EL DE ESTADO

En el Ministerio de Estado, al recibir a los periodistas, les manifestron que esta mañana se había recibido un telegrama de nuestro ministro en El Cairo, en el cual daba cuenta de la llegada a dicho población dle avión tripulado por el aviador don Fernando Rein, habiendo efectuado el vuelo y aterrizaje con toda normalidad y manifestando que se proponía reanudar su marcha inmediatamente en el día de hoy y con dirección a Gaza.

SE SUSPENDE LA SALIDA DE UNA COMISION

Por orden del jefe del Gobierno se ha aplazado por ahora la salida de la Comisión de técnicos que debía recorrer el protectorado de Marruecos, preparando el viaje del señor Azaña.

UN NOMBRAMIENTO

Ha sido nombrado Director general de Ganadería, don Francisco Sabal, de la minoría radical-socialista.

VIAJE DEL MINISTRO DE INSTRUCCION

Mañana marchará a Granada el ministro de Instrucción, para tomar parte en los actos del primero de mayo.

¿Se la robaron o la perdió?

A UNA SEÑORA LE FALTO AYER UNA CARTERA CON 1.654 PTAS.

En la Comisaría de Vigilancia compareció ayer al mediodía Ambrosia Palacios Iglesias, de 65 años, viuda, natural de Logroño y residente en Mendavia, donde es dueña de la Fonda conocida por la "de la viuda". Esta señora manifestó que llegó a Logroño en automóvil de viajeros sobre las diez de la mañana, trayendo una cartera que contenía un billete de mil pesetas y otros diez de 100, que visitó varios comercios, que hizo un pago de 343 pesetas donde le cambiaron el billete de mil pesetas, que compró 3 pesetas de plátanos en un carrito y que a los quince minutos de haber realizado esta compra, notó la falta de la cartera, que contenía 1.654 pesetas.

La denuncia ha sido tramitada al Juzgado de Instrucción y la Policía hace gestiones para dar con los que se hayan adueñado de la cartera y del dinero.

- HOY -

Frontón Logroñés

EN SECCIONES POPULAR Y VERMOUTH

La extraordinaria y emocionante película

OASIS

Protagonista: la escultural estrella Nancy Carroy y el coloso Jac Holt

EN SECCION NOCHE

DOBLE PROGRAMA

La citada película

OASIS

y estreno de la formidable superproducción

El Forzado de Cayena

Grandioso drama interpretado por el gran actor Jean Muratt y la gran actriz Condesa Agnes de Stherhazy

MAÑANA NO OLVIDE VD.

La portentosa superproducción

DRACULA

Totalmente en español

Drama crispante, más impresionante que la propia vida

GRANDIOSO FILM QUE ESPERA VER TODO LOGROÑO

INFORMACIONES COMENTADAS

¿Hacia una política de la plata?

En el mes de abril del pasado año, el Banco de España había reducido sus existencias de plata amonedada a 445 millones de pesetas. Recuérdese que cinco años antes, este depósito excedía de 650 millones. Como no ha habido ninguna desmonetización, ni siquiera ningún expurgo de piezas de posible acuñación clandestina o fraudulenta, es evidente que el Banco de España se había desprendido de esos doscientos y pico de millones, lanzándolos a la circulación, con lo que aparecía disminuída en igual cantidad la suma de billetes en poder del público. En efecto, parece ser que en todo pago, el Banco imponía la entrega de una décima parte de monedas de plata. Y he aquí que desde hace algunos meses el Banco está recobrando las cantidades de monedas blancas, de que se desprendió y ha rebasado en sus últimos balances la cifra de 545 millones. Algo más de cien millones en el plazo de un año. No se puede suponer que este reintegro de plata en las arcas del Banco, sea fruto de un puro azar o consecuencia de haber cesado un estado de atesoramiento por particulares que se produjo en el momento del cambio del régimen. Si fuese así, resultará que quien dirije el movimiento monetario de España, quien practica una política del dinero es la muchedumbre anónima, irresponsable y deficiente o erróneamente informada, en lugar del Banco de España o del Gobierno. Debemos, pues, creer que en España la moneda está dirigida, como en todos los países, y que no se produce casualmente y a ciegas, este flujo y reflujo de la plata en el tesoro garantizador de nuestra vida económica.

El Banco de España había llegado en 1924 y 1925 a perder toda fé en el metal blanco. La ventolera del patrón-oro enloquecía a muchos gobiernos y a casi todos o a todos los economistas profesionales, que se habían creado la gustosa situación de consejeros de políticos ignorantes. Para el Banco de España la posesión de setecientos millones de pesetas en plata era una carga enojosa y comprometedora, pareciéndoselo tanto más, cuando vino el profesor Rist a dictaminar como curandero de nuestra moneda y recetó al Banco una operación de revaluación de su oro y desvaluación de su plata. Reducir a su valor de metal la moneda que acuñarán los gobiernos con grandes ganancias, había de costarle al Banco, algo más de trescientos millones y se pensó, sin duda, que era menos arriesgado que esta desvaloración se repartiera entre millones de tenedores de moneda y no perturbara el balance del Banco.

¿Qué ha ocurrido para que haya cambiado de táctica el Banco de España? Ha ocurrido que tristes realidades han hecho perder toda fé en el *gold exchange standar* y en el *gold bullin standard;* ha ocurrido que numerosos economistas y políticos, que tenían condenado el bimetalismo, creyendo que el orden ecomómico del mundo solo podía salvarse por la eficacia taumatúrgica del oro, comienzan a defender la doctrina del equilibrio de los valores logrados por el concurso de los dos metales amarillo y blanco; ha ocurrido que los países soberbios que se creían dueños del tesoro acumulado por la Humanidad, advierten que la disputa por la posesión del oro llegará a convertirse en guerras feroces. Y ha ocurrido, singularmente, que los países de patrón-oro se han puesto a acuñar monedas de plata.

He aquí Francia. En 1928 vota una ley monetaria. Se dispone en ella que el 31 de diciembre de 1932, cesarán de tener curso legal los billetes de 5, 10 y 20 francos que serán sustituídos por moneda de plata de 10 y 20 francos, acuñadas en cantidad que no podrá exceder de tres mil millones de francos. La acuñación se está haciendo rápidamente. El pasado año los troqueles de lo "Monnaie" han convertido en monedas más de millón y medio de kilos de metal-plata

La ley de 1928 no ha ocultado que el Gobierno francés iba a realizar, lanzando al mercado esta moneda de valor ficticio o simulado o inflado, una ganancia considerable; unos novecientos millones de francos, con los que se va a amortizar deuda y se va a cubrir una parte del déficit del presupuesto.

He aquí Alemania. En 30 de agosto de 1924, hizo una ley monetaria, por la cual el Reichsbank—no el Gobierno—podía acuñar piezas de plata de uno a cinco marcos, reservándose al ministro de Hacienda el derecho de fijar el peso y la ley de la moneda en el momento de su acuñación, siendo obligatorio su poder liberatorio hasta la cantidad de seiscientos marcos. Lo interesante de esta emisión es que la nueva moneda está garantizada por el metal que la forma, independientemente del encaje-oro del Reichsbank, y sin responsabilidad ninguna del gobierno. No es, pues, un retorno al bimetalismo, sino el establecimiento de un sistema plata paralelo al sistema oro y al sistema papel. Las gentes prefieren la moneda metálica al billete pequeño. El "Rreichbank", retirando de la circulación los billetes de 1, 2 y 5 marcos, no solo realiza un beneficio de 72 por 100 en la acuñación de la plata, sino que sustituye los billetes pequeños por otros de 50 y 100 marcos, manteniendo la misma cifra, sin confesar que está realizando una inflación.

Y he aquí Inglaterra y los Estados Unidos. Podría reunir numerosos testimonios, que despojados de su fraseología técnica y su aparato científista, expresarían claramente este pensamiento: "Defendiendo la integridad del patrón oro, como diéramos guardia a unídolo tabernáculo, estamos perdiendo lamentablemente el tiempo". La Cámara de Representantes de Washington ha constituído una comisión para estudiar el problema de la acuñación de monedas de plata. En el Senado se han presentado varias proposiciones de remonetización de la plata, entre ellas una muy interesante del señor Wheeler, que proponía el lanzamiento de 16 dólares de plata por cada dólar de oro existente en la "Reserve". El senador Key Pittman pide la reunión de una Conferencia internacional que estudie un nuevo método de utilización de la plata en los sistemas monetarios. ¿Por qué se ha de mantener la ley y le peso que se acordara para el régimen bimetalista por la Unión latina? ¿Estas nuevas acuñaciones de Francia, no han podido hacerse prescindiendo de la utilidad de novecientos millones de francos, que falsea la moneda nonnata y la priva de un posible valor intrínseco liberatorio? ¿Es ese, acaso, el problema que estudia el Banco de España en un intento de saneamiento de nuestro régimen monetario?

DIONISIO PEREZ

(Prohibida la reproducción).

Del robo en Castañares de Rioja

De las gestiones encomendadas a la Guardia civil, encaminadas a la busca y captura de los autores del robo de géneros cometido en Castañares de Rioja, resulta comprobado que el automóvil utilizado por los autores fué el número 1.553 - VI robado en Miranda de Ebro y que fué hallado abandonado en las inmediaciones de Haro, encontrando en su interior algunas agujas como consecuencia de la rotura de una de las cajas robadas que contenía dicho artículo.

Los géneros robados, excepción hecha del fardo de telas percal y otomanes y una pieza de tela blanca, que sin duda se llevaron los autores, han sido encontrados—como dijimos—ocultos entre maleza en el término "Fuente el Moro" del término de Haro. Han sido recogidos por su dueño Félix Cantera, poniéndolos a disposición del Juzgado que instruye diligencias, continuándose las gestiones para lograr la captura de los ladrones.

BARCELONESAS

PERIODICOS DENUNCIADOS

BARCELONA. — El fiscal ha denunciado "Solidaridad Obrera", el semanario "El Luchador" y una hoja titulada "Rabassa morta", por la publicación de artículos injuriosos para las autoridades.

DECLARACIONES DE MACIA

El señor Maciá, hablando de la discusión del Estatuto y de las próximas elecciones del Parlamento catalán, ha dicho que como casi todos los diputados se encuentran en Madrid, el lunes próximo se celebrará una reunión, a la que asistirán todos los jefes políticos de Cataluña, para ponerse de acuerdo respecto al sistema que ha de adoptarse para las referidas elecciones.

Añadió que algunos son partidarios de la representación proporcional y que no será difícil que prospere ese sistema.

Como son las primeras elecciones en que toman parte las mujeres, el Censo habrá de modificarse.

Una vez aprobado el Estatuto se establecerá un plazo de veinte o veinticinco días para la preparación de las elecciones y otro de sesenta para que se verifiquen.

Dijo por último que había aceptado la dimisión a su secretario, señor Tarradellas.

CAJERO PROCESADO

El juez del distrito de la Lonja ha dictado auto de procesamiento y prisión por el delito de estafa contra don Alejandro Campos, cajero de la Piane.

Se le exigen 2.000 pesetas para su libertad provisional y otras 30.000 para la responsabilidad civil.

CONFLICTO RESUELTO

Se ha solucionado el conflicto de los obreros de la fábrica de Gras de Carols, en el sentido de que la obrera que originó el conflictto sea indemnizada por la Compañía con dos meses de sueldo, y, en el caso de que en este tiempo no encuentre ocupación, sea admitida de nuevo al trabajo.

NO SE ENCUENTRAN ARMAS

Esta mañana salió una camioneta con agentes de Vigilancia para Badalona, con objeto de practicar un registro en una casa que, según les habían comunicado, existía un depósito de armas.

La Policía practicó un minucioso registro en dicho local, sin que diera ningún resultado; pero se ha averiguado, en cambio, que funcionaba normalmente el Sindicato Textil, que estaba clausurado por la autoridad.

Los agentes se incautaron del sello y de algunos documentos. Fué detenido el secretario, Pedro Moliné.

AUTORIZARA TODOS LOS MITINES Y MANIFESTACIONES

El gobernador civil, al recibir a los periodistas, les manifestó que el Jurado mixto de la industria hotelera había acordado celebrar la festividad del día Primero de Mayo.

Añadió que él no podía oponerse a la celebración de una fiesta que estaba reconocida por el Gobierno.

El señor Moles autorizará todos los mitines y manifestaciones que soliciten permiso, sean de cualquier matiz político.

GOBIERNO CIVIL

El conflicto de los camareros

Por enteder este Gobierno que debe explicar en los momentos actuales cuanto le sea dable conocer a la opinión pública, quiere ponerse en contacto con la misma por medio de las notas oficiosas que enviará a la Prensa, cuantas veces fuese necesario.

Hoy, a las doce de la noche, termina el plazo que las sociedades de camareros y similares "El Alba", afecta a la Unión General de Trabajadores, y "La Alianza", dieron a este Gobierno para declarar la huelga parcial a los patronos de cafés, bares y cabarets, agrupados bajo el nombre de "Asociación de Hoteleros, cafeteros y similares de Logroño", si éstos no aceptaban las peticiones que les fueron hechas por las dos Sociedades susomentadas con fecha 13 del mes actual.

Espero recibir, de un momento a otro, la orden de constitución de la sección "Patronos y Camareros" que solicité del señor ministro del Trabajo, en el telegrama facilitado ayer a la Prensa, y una vez recibida se procederá al estudio de las bases por el Jurado mixto, que es a quien corresponde entender en los problemas de esta naturaleza.

Respecto al paro del día primero de mayo, el señor ministro de la Gobernación, en telegrama-circular, afirma que debe considerarse como domingo, y que aparte los oficios que ordinariamente paran dicho día pueden parar también los otros gremios que lo acuerden, sin otra excepción que los servicios de interés público, como son el agua, la luz, el gas, etc., etc.

El hecho de caer este año en domingo el día de la "Fiesta del Trabajo", y la temperatura primaveral que ¡al fin! estamos disfrutando desde mediados de semana, son circunstancias más que suficientes para que la población obrera salga al campo, a este maravilloso campo que nos rodea, y pase el día al aire libre reponiendo fuerzas y aprovechando las excelencias de clima tan saludable, fuente de salud y manantial de alegría.

La inauguración del Círculo Riojano de San Sebastián

Los riojanos residentes en San Sebastián, casi todos pertenecientes al Círculo Riojano allí constituído, se preparn, secundando el entusiasmo de la Junta Directiva a celebrar, con animación y brillantez extraordinarias la inauguración de los locales de dicho círculo, que se verificará el domingo, día ocho del inmediato mes de mayo.

La Directiva, para realzar la importancia del acto y darle solemnidad, ha invitado a los presidentes de las Diputaciones y Cámaras de Comercio de San Sebastián y de Logroño, así como a los gobernadores de dichas provincias y, con carácter particular, a algunas personas que se han distinguido, desde el primer momento, en su eficaz apoyo moral y material a la entidad regional.

Sabemos que varios industriales de la Rioja, con feliz expontaneidad, han enviado al Círculo Riojano de Doñostia remesas de los artículos de su producción, con el fin de que sean consumidos en el banquete que se celebrará al mediodía citado, y, seguramente, algunas casas que no lo han hecho todavía, no han de dejar de prestar esta colaboración, deseosos de que en el mencionado acto todo sea riojano: círculo, concurrentes y productos, pues que con estos se contribuirá a demostrar en un momento tan señalado la importancia industrial de la región.

Se nos ha hecho el honor por nuestros paisanos de allí, de comprender a LA RIOJA con una invitación muy expresiva que agradecemos con toda cordialidad y a la que corresponderemos con nuestra modesta asistencia.

Ante el Primero de Mayo

Madrid, 29.—Varias horas

La Agrupación Socialista de Madrid se ha dirigido a sus ministros, excitándole a celebrar la fiesta del primero de mayo.

Declara que se ha demostrado el fracaso del régimen capitalista en todo el mundo.

Exige garantías de eficacia para el cumplimiento de la legislación civil y pide la rápida aprobación de la reforma agraria.

Dicen que entonces la República actual dará un paso hacia la República que conquista la libertad económica para todos los obreros.

LOS SINDICALISTAS

La Federación local de Sindicatos afiliados a la C. N. T. ha publicado también un manifiesto invitando a asistir a los actos públicos en las distintas barriadas de Madrid para protestar de las deportaciones, prisiones arbitrarias, clausuras de Sindicatos y de la represión del Gobierno republicano-socialista contra la C. N. T.

La Federación ha desestimado la propuesta de realizar una manifestación por entender que debe reservarse el máximum de energías para la campaña nacional de protesta que tienen acordada.

Recuerda a sus afiliados que no se dejen arrastrar a maniobras de ningún género ni asistir a actos que no organice la C. N. T.

LOS COMUNISTAS

La sección de Madrid del partido comunista ha facilitado una nota en que invita a sus afiliados a concurrir a la manifestación que se orgnizará en la Cibeles, a las diez de la mañana, diriéndose por la calle de Alcalá a la Puerta del Sol.

EN LOS TEATROS SE DARAN FUNCIONES

En el teatro Fontalba se han reunido los empresarios de teatro y cines madrileños para tratar de la medida adoptada por el Jurado mixto de teatros y cines estableciendo el cierre de los mismos el próximo domingo, primero de mayo, en que se celebra la Fiesta del Trabajo.

Parace ser que, como consecuencia de esta reunión, no prosperará el criterio del Jurado mixto.

Seguramente el domingo habrá funciones en los teatros de la Comedia, Victoria, Lara, Romea, Maravillas y Fuencarral.

En otros teatros, como Fontalba y la Zarzuela, se trata de solucionar dificultades de régimen interior, a fin de poder dar función ese día. En casi todos los cines madrileños habrá espectáculos.

NO SE PUBLICARAN PERIODICOS EL DOMINGO

A última hora visitaron al ministro de Trabajo los representantes de las empresas periodísticas, entre los que figuraban los de ""El Debate", "Luz" y "A B C", para proponer al señor Largo Caballero que comience el trabajo en las imprentas el domingo, a las doce de la noche, con objeto de sacar los periódicos el lunes por la mañana.

Los periodistas interrogaron después al ministro, que se limitó a decir que él haría respetar la ley del descanso dominical.

Ahora bien—agregó—si las empresas llegan a un acuerdo con sus operarios, podrán en este caso especial trabajar en esa forma.

Después se acordó que el Jurado mixto de Prensa se reuna mañana para resolver esta cuestión.

La Asociación del Arte de Imprimir se reunió esta noche, acordando ordenar a sus delegados en los talleres que cesen de trabajar en los periódicos de la mañana en la noche del sábado, a las doce, hasta las ediciones del lunes.

Por esta causa los diarios no se publicarán en la mañana del domingo.

Los diarios de la tarde del sábado se editarán normalmente.

FRONTON BETI - JAI

EL DOMINGO, 1.º DE MAYO

a las once y media de la mañana

GRAN PARTIDO DE PELOTA A MANO

BOJAS II

contra

Limpias y Lechuga IV

Todos saque del 3

Gran Baile

DE CUATRO A 8 Y MEDIA

amenizado por la brillante

Banda Logroñesa

TEATRO MODERNO

HOY, SABADO

A LAS 7 Y A LAS 10'30

¡EL MAS GRANDE DE LOS EXITOS!

¡ACONTECIMIENTO CINEMATOGRAFICO!

TRIUNFAL RETORNO DE

BEN-HUR

SONORO

LA PELICULA QUE PERDURARA A TRAVES DEL TIEMPO

Principal intérprete: RAMON NOVARRO

El espectador podrá vivir las siguientes escenas de BENHUR en su versión sonora

La estrella de Bethlehem.—El resurgimiento de Jerusalén.—Encuentro de Ben-Hur y Esther.—La caída de la casa de Hur.—El pozo de Nazareth.—La conmovedora escena en las galeras. El combate naval.—Los corceles de Arabia.—Las apuestas en el Circo Maximus.—La emocionante carrera de cuádrigas. Mesala derrota al Griego.—Ben-Hur victorioso.—El domingo de Ramos.—La última cena.—Esther encuentra a la madre y a la hermana de Judá.—¡El milagro!.—La feliz reunión de Ben-Hur y de Esther.

BEN-HUR. La película que todos, niños, jóvenes, viejos, deben ver.

CINEMA BETI - JAI

MAÑANA, DOMINGO

ESTRENO

DOS MUNDOS

Sensacional y emocionante superproducción, interpretada por la simpatiquísima

MARY GLORY

protagonista de LA TAQUIMECA.

OLYMPIA

Mañana, domingo

SENSACIONAL ESTRENO

DE ESTA DELICIOSA OPERETA

Formidable creación de la bellísima y escultural artista

LIANE HAID

MUSICA DE ROBERT STOLZ

LUJO -- FASTUOSIDAD

CANCIONES--ARGUMENTO SUGESTIVO

HOY, SABADO UNICA SECCION A LAS SIETE Y CUARTO

PRECIOS POPULARES

El graciosísimo vodevil

EL DIARIO DE NINON

Por ELENA RICHTER

La sesión del Ayuntamiento de ayer

Se acuerda conceder una suvención condicional de doce mil pesetas para las corridas de San Mateo

Con asistencia de los concejales señores Bergasa, Herce, Gurrea, Aragón, González, Fernández Torralba, Sánchez Herrero, Barbi, Martínez Moreno, Grijalba y Ruiz, y presidida por el alcalde, señor Cabezón, se celebró ayer la sesión ordinaria municipal, supletoria de la del miércoles último.

El secretario interino, señor López, dió lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

ORDEN DEL DIA

SOLICITUDES DE VECINDAD.—En las condiciones acostumbradas las es concedida a doña Juana Ramírez Sanz, que se traslada de Fuenmayor, y a doña Segunda del Río, domiciliada ya en Logroño, desde hace algún tiempo.

BENEFICENCIA Y SANIDAD. —Cumplidos los trámites reglamentarios, se concede el auxilio gratuito de la Gota de Leche a Doroteo Sagasti Marco y a Manuel Tarragona, para sus hijos respectivos.

Por la Comisión de Beneficencia se presenta un informe aprobando la reorganización que se ha dado a la ciudad para los efectos del servicio médico a la clase necesitada, a cuyo objeto ha sido dividida la ciudad en seis distritos.

Se atiende la necesidad de que para el servicio médico del extrarradio debe facilitarse al médico un coche, aceptando el ofrecimiento del señor Calvo Marín, quien dice utilizará el auto de su propiedad en las horas reglamentarias de asistencia.

El señor Gurrea solicita que la relación de los señores médicos de la Beneficencia municipal esté en la portería del Ayuntamiento, para facilitar a los vecinos de la lista de pobres que puedan en un momento dado solicitarlo para un caso de servicio urgente; acordándolo así.

El alcalde pedáneo de Varea y varios vecinos del mencionado barrio presentan instancia en la que exponen la insuficiencia del actual cementerio, dado el natural crecimiento de vecinos del dicho barrio, que lo ha sido de un cincuenta por ciento en 20 años, y solicitan de la Corporación vea la manera de agrandarlo.

Se acuerda que la instancia pase a estudio del señor arquitecto municipal para el conveniente estudio y que se formule el correspondiente presupuesto de ensanche del aludido cementerio.

INSTANCIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE LA PLAZA DE TOROS.— Se da lectura por el señor secretario a una instancia presentada por el Consejo de Administración de la Plaza de Toros, en la que manifiesta que, no habiendo encontrado empresa arrendataria para celebrar las fiestas taurinas en las ferias de San Mateo, a pesar de las gestiones practicadas, debido, sin duda, al riesgo en que se desenvuelven actualmente los espectáculos taurinos, ha acordado realizarlas el propio Consejo con el propósito de organizar dos corridas de categoría los días 21 y 22 y una novillada el día 23, de septiembre, siempre que el Ayuntamiento subvencione dichas fiestas taurinas con la cantidad de 12.000 pesetas, para cubrir los gastos en el caso de una posible pérdida.

El Consejo se compromete por su parte a que, en el caso de que una vez cubiertos todos los gastos resultará algún beneficio, repartir una parte considerable de él entre los establecimientos benéficos de la capital por conducto del alcalde, presidente del Ayuntamiento.

La instancia se extiende en consideraciones acerca de los beneficios que presta a la capital la afluencia de forasteros, beneficio que disfruta directamente el Ayuntamiento por el aumento en la recaudación de arbitrios y de otros que se derivan del mismo espectáculo cuya celebración se proyecta.

El señor Gurrea manifestó que se había informado del Presidente del Consejo de la Plaza, quien se advirtió de la necesidad de una resolución urgente, por cuanto una dilación cualquiera podría ocasionar la imposibilidad de ser contratadas para las corridas en proyecto las primeras figuras del toreo, que por ser codiciadas por otras empresas se corre el peligro de que lleguen a formalizar contrato y no se podría traer a Logroño. Aparte —dijo—de que la petición se hace para caso de una pérdida, extendiéndose en consideraciones sobre la conveniencia de la celebración de las corridas de toros en septiembre, con las que el pueblo de Logroño y el propio Ayuntamiento obtienen beneficios incalculables, que no se obtendrían si en las fiestas no figurasen las corridas.

Advirtió que el año anterior se concedieron a la empresa 12.000 pesetas a todo evento y eso no se solicita ahora.

El señor Barbi se mostró conforme con el señor Gurrea, pero opinó que debiera requerirse al Consejo de la plaza para que las corridas a organizar sean tres en vez de dos, y una novillada, ya que ésta tendría un presupuesto tan elevado como el de una corrida.

El señor Gurrea dijo que, según referencias del presidente del Consejo de la plaza, no podrá hacerse como lo desea el señor Barbi, por cuanto la novillada es más económica.

Insiste el señor Barbi que cree que una novillada es de menor atracción para los forasteros.

El señor Fernández Torralba preguntó si habría responsabilidad concediendo la subvención solicitada, informando el señor interventor en el sentido de que al confeccionar el presupuesto se suprimió la subvención, pero estimando que podría encontrarse una forma legal de acceder a lo solicitado.

El señor Sánchez Herrero opinó que debía pasar a estudio de la Comisión correspondiente por cuanto de momento no podía opinar.

Dijo el señor González que su minoría era la menos llamada a intervenir, pero que, atendiendo a la realidad y visto que el espectáculo taurino era el que mayor brillantez prestaba a los festejos, entendía que no debía escatimarse nada, ya que, además, el Ayuntamiento y el pueblo en general resultaban beneficiados y que por tanto él no venía inconveniente en que recayera acuerdo en esta sesión.

El señor Grijalba se congratuló de la excelente disposición en que se encontraba el señor González, adhiriéndose, por su parte, a lo manifestado por el señor Gurrea.

El señor Herce abundó en las mismas manifestaciones del señor Gurrea, pero estimando que la subvención debía condicionarse a que en el cartel figurasen las primeras figuras del toreo.

El señor alcalde manifestó su opinión en armonía con lo propuesto por el señor Herce, solicitando que en el cartel figure, por lo menos en una corrida, el diestro Jaime Noaín, y que se pida al Consejo que, en caso de beneficios, las primeras cinco mil pesetas se entreguen por el Consejo a la Alcaldía. Para su distribución en establecimientos benéficos y para remediar en lo posible el paro obrero en el próximo invierno.

Insistió el señor Barbi en su solicitud, y el alcalde le contestó que estimaba debiera dejarse al Consejo de la plaza en libertad sobre tal particular, ya que se sabe es ducho en la organización de los espectáculos taurinos y pondrá todo su ingenio en que la organización de estas corridas responda a la finalidad de que sean inmejorables en cuanto a categoría y miras a posibles beneficios.

Se acordó conceder la subvención solicitada.

DE POLICIA URBANA.—Se deniega la rehabilitación solicitada por don Emilio Escudero, concedida en sesión del 25 de abril del año anterior, para construcción de una casa en la Avenida de Colón, exigiéndosele, por haber caducado el permiso, nueva solicitud y proyecto.

Se le concede al mismo nueva autorización, con la obligación de que construya la correspondiente fosa aséptica.

Igualmente se concede a doña Pilar Barona, viuda de Farias, para elevar un piso en un "chalet" de su propiedad, sito en la trasversal a la calle de la "República Argentina".

A don Felipe Cerrolaza, se le autoriza para que construya una paso para coches, a una finca de su propiedad sita en la carretera de Soria cerca de "El Ingenio".

Don Angel Pérez quedó autorizado para introducir una modificación en la fechada e interior de la planta baja de la casa número 42 de la calle de Herrerías, esquina a la de Mendizábal (antes San Bartolomé), a condición de que abra los huecos y avise a la oficina de obras municipal para que por el señor arquitecto se gire la correspondiente visita para asegurarse de que las obras se realizan de acuerdo con lo que se le concede.

Se autoriza a don Fermín Maguregui Calero para rectificar o variar los huecos del pabellón que está construyendo en el solar de su propiedad de la calle de Salmerón, número 6.

La Comisión propone acceder a la solicitud de don Julio López, para construir una casa vivienda en terrenos de su propiedad del camino viejo de Lardero, imponiéndole una multa de 75 pesetas por haber comenzado las obras antes de concederle el permiso.

Se concede autorización a don Juan Fernández para instalar un taller con recauchutados en la planta baja de la casa número 12 de la calle del General Zurbano, en las condiciones siguientes: Primera. Aislamiento del tabique incombustible de la caldera y del combustible de la misma. Segunda. Aislamiento en las mismas condiciones, pero sin ventilación de ningún género, del depósito de cubiertas. Y tercera. Instalación en el local de extintores de incendios, de mano.

Así también se autorizó a don Antonio Ortega para que pueda ser habitada su casa de la calle Marqués de Murrieta, letras A. O., obligándole al exacto cumplimiento de lo que, al efecto disponen las Ordenanzas municipales y a que se ajuste en todo a los planos que le fueron aprobados.

Del mismo modo se concede la autorización a don Luis Castellanos Múgica en relación con su casa de la calle del General Zurbano, esquina a la Avenida de Colón.

Como, a pesar de haber denegado a don Eduardo Arnaiz el permiso solicitado para la ejecución de obras en su casa de la Avenida, aquél las ha realizado, se le ordena que proceda a la formalización de las mencionadas obras, sin perjuicio de lo que, al efecto, resuelva el Ayuntamiento.

En relación con estas tres últimas autorizaciones, hizo observar el señor alcalde que, como ya sabían los señores concejales, estos tres propietarios habían entregado una crecida cantidad para atenciones del paro obrero, ya que era el único medio de solución del asunto, por las circunstancias en que se había producido, pues si realizaron obras sin la precisa autorización, quedó reconocido que habían obrado sin mala fe.

El señor Grijalba se mostró conforme con lo expuesto por el señor alcalde; pero hizo constar que ello no debía servir de ningún modo de precedente para que puedan hacerse construcciones sin autorización, a base de una posterior indemnización; pues, por su parte, estaba dispuesto a ser inexorable. Dijo que si ahora no se había decidido el derribo de ninguna de esas tres fincas, aún reconociendo que esto hubiera servido para escarmiento de los demás, en lo sucesivo se hará, para que los casos, como los tres citados, no se repitan.

El señor Aragón se mostró conforme con el señor Grijalba, pero sólo en este caso particular, sin que pueda tolerarse su repetición que puede suponer una coacción y que debe rechazarse en absoluto el que se realicen obras en contra de las autorizaciones concedidas.

INFORMES DE AGUAS.—Se resuelve de modo favorables la instancia presentada por doña Trinidad Suso y se acuerda que se oficie al propietario de la casa número 34 de la plaza de la Constitución para que, en el plazo de 15 días, proceda a instalar en su piso, agua potable, de conformidad con lo dispuesto en el Estatuto y Reglamento municipales de Sanidad.

Dióse lectura al informe emitido por la comisión de técnicos designada para dictaminar en lo referente al concurso para suministro de contadores de agua y se acordó pasase a la Comisión de Aguas para su estudio, a cuya Comisión se agregará en calidad de técnico el concejal señor Sánchez Herrero.

Se autorizó al fontanero municipal para la adquisición de material para la nueva acometida que ha de hacer la Compañía de Caminos de Hierro del Norte de España, con cargo a la misma.

Así también se le autoriza para que adquiera un contador de agua de la marca "Delaunet", de 80 milímetros, con igual destino, y adquisión de otros materiales de fontanería.

Varios propietarios de la prolongación de la calle de Rey Pastor solicitan la instalación del agua potable manifestando que están dispuestos a abonar el 50 por ciento del importe de las obras.

La Comisión de Aguas emite informe en el sentido de acceder a lo solicitado, siempre que los propietarios abonen el cincuenta por ciento del importe de las obras, que se calcula ascenderán a 1.244'50 pesetas y que sean también de su cuenta los gastos de la acometida.

La Comisión de Hacienda informó también, respecto de esta concesión, y proponía que se cobre el ochenta por ciento y que el pago sea anticipado.

El señor Sánchez Herrero, por la Comisión de Hacienda, dijo que estaba en desacuerdo con la de Aguas, porque aquella se había cuidado más de que la acometida del agua se realice que de la cantidad con que debían contribuir los propietarios a dicha obra, y, en cambio, la de Hacienda había estimado esto de mayor interés por la necesidad en que el Municipio se encuentra de obtener los mayores ingresos posibles.

Requerido por la Presidencia dijo el señor interventor que se trata de un convenio especial entre los propietarios y el Ayuntamiento para el que no se podían fijar normas por no existir nada legislado sobre ello.

El señor Grijalba estimó debía mantenerse el ochenta por ciento que señala la Comisión de Hacienda porque en esa proporción contribuían los propietarios de otras calles a quienes últimamente se había hecho parecida concesión.

El señor González manifestó que existían precedentes para no cobrar más que el cincuenta por ciento, aunque estimaba que si se podía obtener más él no había de despreciarlo, pero que entendía era conveniente dar facilidades a los propietarios, habida cuenta, además, de que el Ayuntamiento percibía después un beneficio con el suministro del agua, entendiendo también que la instalación que se solicitaba suponía una mejora higiénica para aquel barrio.

Hizo observar la Presidencia que no podía establecerse un tipo único porque en cada caso sería preciso emplear un tanto por ciento adecuado a las circunstancias, aparte de que no podía recaer acuerdo concreto.

El señor Martínez Moreno estimó que la Comisión de Aguas no debe informar en ese sentido, en lo que solo debe intervenir la de Hacienda, y que, en modo alguno debe hacerse hincapié en hacer ver que el Ayuntamiento tiene un negocio con el servicio de aguas, pues la Corporación no debe pensar en tener beneficios en ningún servicio municipal.

Se acuerda, al fin, que los propietarios contribuyan con el sesenta y cinco por ciento del importe de las obras y en las demás condiciones que señalan las Comisiones de Hacienda y de Aguas.

Como no se diera cuenta de otra instancia ya informada por la Comisión de Aguas, el señor Fernández Torralba, solicita se llevara a sesión por tratarse de asunto de extremada urgencia.

El señor interventor indicó que por no estar copiado el informe de la Comisión de Hacienda no se había subido a sesión, pero vista la urgencia, el propio empleado citado la recogió de la oficina correspondiente y dada lectura aparece que los propietarios de la nueva trasversal Particular de Múgica, solicitan la instalación del agua potable, a lo que las respectivas comisiones acceden previo pago del ochenta por ciento del importe de las obras en la parte comprendida entre la toma desde la calle Gonzalo de Berceo hasta el comienzo de la trasversal y que las que hayan de hacerse en toda esta calle, que abonen por entero dichas obras, acordándose así.

COMISION DE HACIENDA.—Se da lectura a una instancia dirigida al Ayuntamiento por el presidente de la Comisión organizadora de la Semana del Niño, solicitando que por la Corporación municipal se contribuya a los gastos que puedan originarse. La Comisión de Hacienda informa diciendo que ve con el mayor agrado la solicitud, pero que deja al arbitrio del pleno la fijación de la cantidad que habría de otorgarse.

La Presidencia estimó que debía volver el asunto a la Comisión para que ésta lo estudiase con detenimiento, pues se trata de un asunto tan simpático y tan meritorio que valía la pena de prestarle el mayor interés y cariño y concederle mayor cantidad posible. Así se acordó.

LISTA DE JORNALES.—Se aprueban los devengados en las dos semanas anteriores que ascienden a pesetas 2.259'87 y 1.474'25.

FONTANERIA MUNICIPAL.—La Comisión ve con agrado el informe emitido por el fontanero municipal en relación al control y empleo de piezas para contadores y material de fontanería, acordando se comunique a dicho empleado la complacencia de la Corporación.

REMUNERACION A UN EMPLEADO.—Se acordó, vistos los antecedentes necesarios, conceder al empleado señor Nájera, cien pesetas como gratificación a sus buenos servicios.

MATERIAL PARA INTERVENCION.-Se aprueba la cuenta presentada por Intervención por material para dicha oficina, por importe de 94 pesetas.

BANCO DE CREDITO LOCAL.—Se acuerda remitir a dicha entidad las certificaciones que solicita.

PRESUPUESTO DE ARREGLO DE BASCULAS.—Examinado el que presenta don Máximo Aradilla, se acuerda tomarla en consideración.

PAGOS A HACIENDA.—Por ser de obligación se acuerda pagar las 101 pesetas que corresponden al impuesto de utilidades que restaban que abonar según liquidación practicada.

DENEGACION DE GRATIFICACION.—Por estimar imposibilidad de acceder a lo solicitado por el señor Gurrea para gratificar servicios al guarda-almacén de la Alhóndiga y su esposa, ya jubilados, se deniega la concesión de gratificación solicitada.

FACTURAS.—Se propone el pago de la presentada por la señora viuda de Víctor Fernández, y en cuanto a las presentadas por suministro de material escolar, se acuerda, vista la imposibilidad legal de pagarlas con cargo al ejercicio actual, dejarlas pendientes para incluirlas en el Presupuesto del año próximo.

LICENCIA.—La maestra municipal del grupo escolar "Trevijano", doña Constancia Abad, solicita veinte días de licencia para asuntos propios. Se acuerda concedérsela y que por la Alcaldía se designe la maestra que ha de sustituirle.

El señor Herce dice que en todos los casos debe ser el Ayuntamiento quien designe las sustitutas, pues algunas maestras tienen sustitutas diversas que no siempre cumplen fielmente su obligación.

REFORMA DE LAS ORDENANZAS.—Se lee un oficio del señor arquitecto municipal sobre el proyecto de reforma de las Ordenanzas municipales en lo referente a construcciones y Obras de Policía Urbana y se acuerda la aprobación de la reforma en la forma propuesta por dicho técnico municipal.

SUBASTA.—Por falta de licitadores se declaró nula la subasta para la venta de una mula propiedad del Municipio, acordando realizar nueva subasta con deducción de un veinte por ciento del precio de coste señalado para la anterior.

CONCEJAL DE SEMANA.—Por corresponderle por turno, fué designado para la actual, el concejal señor Ruiz.

ASUNTOS DE LA ALCALDIA.—Por la Presidencia se dió cuenta de que había ordenado la formación del oportuno expediente a los empleados de la guardia nocturna que figuraban como bajas por enfermos y que al ser visitados por él, no los encontró en sus domicilios.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Gurrea solicitó se procurase la desaparición de la caseta que para un transformador hay establecida en la plaza de la calle de la Cadena, en bien del ornato y de la higiene.

El señor González, refiriéndose a un comunicado publicado por los taberneros en relación con el tributo establecido para la entrada de vinos en la ciudad, en cuyo comunicado se señalaba que existían diferencias de trato, que era conveniente hacer saber la inexactitud de ello por cuanto el Ayuntamiento en eso tenía establecido un trato uniforme para todos.

Pidió el mismo concejal que se establezcan los letreros correspondientes indicando las zonas escolares en evitación de posibles desgracias.

Y no habiendo más asunto, se levantó la sesión a las diez de la noche.

LA RIOJA hace 25 años

Durante el mes que hoy termina, se registraron en esta capital 49 nacimientos, 26 varones y 23 hembras, 65 defunciones y 15 matrimonios.

—El consumo de carnes de reses vacunas, durante la segunda quincena de este mes, aumentó en 1.890 kilos, en relación con igual fecha del año anterior, en el que se consumieron 14.673 kilos y en el actual, 16.563; de cerda, se consumieron el año presente 9.787 kilos y el pasado, 9.082, resultando este año un aumento de 705 kilos; cabrito y corderos se sacrificaron 1.386, y el año anterior 1.371, o sean 15 más este año, aumento que, aunque pequeño, era de tener en cuenta, considerando que la diferencia en más del consumo de carne de reses vacunas y de cerda, fué el presente año bastante crecido.

—En el Hospital civil quedaron al finalizar el presente mes, 121 paisanos y 36 militares, importando las hospitalidades causadas en el mes, 1.678'50 pesetas.

—En el Manicomio provincial, quedaron en el día de hoy, 79 hombres y 60 mujeres.

—La Comisión de profesores y alumnos de la Academia Militar, visitó la fábrica de conservas de los señores Trevijano e hijos, quedando entusiasmados de la misma, principalmente de los trufados, fresas y melocotón con que fueron invitados por los dueños de la fábrica. Después de dar las más expresivas gracias el jefe de la expedición a los señores Trevijano, les felicitó por la gran altura a que habían colocado una industria que era honra de España.

—En Alfaro, fué pedida la mano de la señorita Julia Marcilla, para don Miguel Casas, fijándose la boda para los últimos días del próximo mes de mayo.

—En Nájera, para la lección parcial de diputado provincial, que había de celebrarse el próximo día 26 de mayo, por el distrito de Nájera-Torrecilla, se acordó que se presentase como candidato, independiente, el procurador don Antonio Caballero.

Los cursillos de Esperanto en el Ateneo Riojano

En los exámenes de fin de curso en las clases de Esperanto, que dirige el doctor Loyola, en el Ateneo Riojano, han sido diplomados por el Instituto Español de Esperanto y obtenido el título de profesor los alumnos siguientes:

Señoritas María Monforte, Emilia Murci y Ester Loyola.

Señores Miguel Rodríguez, Feliciano Aragón y José Díaz de Tudanca.

Siendo muchas las señoritas y estudiantes que desean aprender Esperanto, el Ateneo Riojano abrirá un cursillo en las vacaciones de verano.

Enfermos del ácido úrico lean este libro que recibirán GRATIS *enviando este cupón a:*

LABORATORIOS DEL URODONAL
APARTADO 719 - BARCELONA
R-4
D.
Calle
Población
Provincia

EXISTENCIA INDEPENDIENTE

ofrecemos la

REPRESENTACION EXCLUSIVA

en esta provincia de un artículo de gran venta del ramo de automóviles y que está **patentado en los países principales del mundo entero.** Miles de referencias a disposición, incluso de las autoridades de Estado.

50 POR 100 DE BENEFICIO

Nos interesan únicamente colaboradores de absoluta seriedad y acostumbrados a trabajar intensivamente y que por otra parte puedan ofrecernos garantías para el depósito de mercancías indispensable en cada provincia y cuyo valor es de ptas. 1.000 a 1.500 aproximadamente. Dirigirse a FRANCISCO WAGNER, ingeniero, BARCELONA, Rbla. de Cataluña, 66.

Avisos y Noticias

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer:

María Coschs Belachez, de 25 años, de neuralgia.

Celso Sarabia Ortega, de 14 años, dependiente, de extracción de un ganchillo de un dedo.

Fernando Gómez Garrido, de nueve años, herida contusa en la región malar izquierda, por una pedrada.

María Jesús López Córdoba, de herida cortante en la pierna izquierda, con un cristal.

AVISO

Se advierte al público que mañana, con motivo de la festividad del 1.º de Mayo, no se abrirán las barberías.

Sociedade Cazadores y Pescadores

RIOJANA

Se convoca a Junta general a todos los asociados y aficionados en general, para el día 3 de mayo (martes), a las diez de la noche, en su domicilio social, Muro de la Mata, Bar El Brillante, para tratar de los siguientes asuntos:

Estado de cuentas, nombramiento de vocales para el Consejo Provincial de Caza y Pesca y renovación de la Junta.—**La Directiva.**

Los hermanos, sobrinos y demás familia del fallecido **DON QUINTIN BELIO SAN JUAN** (q. e. p. d.), expresan su profundo agradecimiento a cuantas personas se interesaron por la salud del finado durante su enfermedad, y asistieron a la conducción del cadáver y demás actos funerales.

Empapeladoras

prácticas, se necesitan. Arriaga. Vara de Rey, 18.

A los cultivadores de remolacha

La Sociedad General Azucarera de España, una vez más hace público, que no recibirá otra remolacha que la que tiene contratada y proceda de la semilla por ella entregada, no haciéndose responsable de los perjuicios que puedan ocasionarse a los cultivadores que acepten sugerencias extrañas para cultivar sin contrato, con la esperanza de que las fábricas reciban en su día el exceso de producción.

En el "Círculo Logroñés" se ha reunido la Junta general, con carácter extraordinario a fin de resolver sobre la autorización reglamentaria a la Directiva para que invierta determinada suma en el arreglo del salón llamado "de tresillo".

La general, concedió a la directiva la autorización solicitada, un voto de confianza para que aplique la cantidad de referencia y un aplauso a la iniciativa.

CARBONES

Superiores Vegetales - Minerales

Galleta Asturiana, a 5'50 pesetas los 46 kilos. Encina, a 1'90 los 11 y 1/2 kilos, y Haya, a 1'60 los 11 y 1/2 kilos.

MARRODAN Y REZOLA. S. L.

Delicias, 11, esquina a Vara de Rey Teléfono 1105

De orden de la Dirección de Telecomunicación, mañana primero de mayo no se admitirá en las estaciones telegráficas más servicio que el oficial, internacional y urgente, no admitiéndose tampoco prensa interior por ser domingo.

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN

PIEL, SIFILIS Y VENEREO

MURO DE LA MATA, 6. DE 11 a 1.

Empapeladoras

prácticas, se precisan para labores fáciles, de mucho rendimiento.

CASA VIUDA ARRONIZ

Vara de Rey, 6

J. GUTIERREZ S. MALO

GARGANTA - NARIZ - OIDOS

SALMERON, NUM. 6, 2.º

Hoy en el Matadero de la capital se hará por la mañana el sacrificio de reses, pesándolas por la tarde en vez de hacerlo al día siguiente, según costumbre, obedeciendo el hacer el peso así, a que mañana domingo, como primero de mayo, no se abrirá el Matadero.

La Plaza de Abastos, carnicerías y pescaderías, ateniéndose a lo dispuesto, considerarán el primero de mayo como domingo, y, al efecto, mañana abrirán sus establecimientos, cerrándolos al mediodía, medida que no solamente es beneficosa para el público, sino también para los industriales, a los que podría perdérseles el género.

Las peluquerías, al igual que lo hicieron el año anterior, no serán abiertas.

Buen negocio

Hotel acreditado excelentes rendimientos, necesita socio que lo administre y atienda, aportando treinta mil pesetas. Informes en LA RIOJA.

MEDIAS seda e hilo.
CALCETINES caballero.
CORSES.—BOINAS.
GUANTES de cabritilla.

Grandes surtidos a precios de verdadera ganga

José Lacalzada

Sagasta, 25. Marqués de S. Nicolás, 97 Sucursal, Gallarza, 17, frente a Fortunato Redón

AUTOMOVIL pequeño, cuatro asientos, 8 H. P., en buen estado, marcha perfecta, se vende de ocasión, a toda prueba. Informes, Garage Central.

Para combatir el pulgón de las habas y frutales, y demás insectos que atacan a las vides, árboles y plantas, dirigirse al "Laboratorio Juan José Alonso", Cervantes, 1, Logroño, Teléfono 1814.

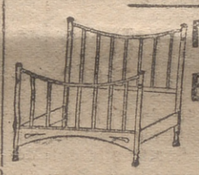

MUEBLES BARATOS ANTA

Portales, 46

ALMACEN

Se arrienda uno en la calle Mayor. Razón, en calle Carnicerías, 8. tienda.

Banco Español de Crédito

Libretas de Ahorro. 4 por 100 anual

BONITO PISO 1.º

Se arrienda en Zurbano, 28, con hermoso cuarto de baño, calefacción, lavadero, muy bien decorado y con espléndida galería al mediodía.

SE VENDE ENTERA o por pisos, casa bien situada dando a dos calles, con solar que pertenece a la misma, propio para establecer industria. Informes en LA RIOJA.

En el mercado de granos verificado ayer en la Plaza de la Constitución, se vendieron: alubias del riñón, a 42, 44, 46 y 47, y caparrones, a 51, 55, 59 y 60 pesetas, la equivalencia de la fanega.

DR. CANTERO

GARGANTA
NARIZ
OIDOS

recibirá consultas: en Haro, Hotel Higinia, el día 1.º de cada mes, y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.

¡QUEREIS ADQUIRIR EN EXCELENTES CONDICIONES FINCAS Y PISOS DE TODOS PRECIOS? VISITAD LA ACREDITADA AGENCIA ESCUDERO.

Ha visto aumentada su familia con una hermosa niña, dada felizmente a luz por su esposa, nuestro convecino el capitán de Artillería retirado don Joaquín Purón.

Reciban nuestra enhorabuena los padres de la nueva logroñesa, y sea para ésta nuestro deseo de una larga y dichosa vida.

URBINA

tuberculosis

y demás enfermedades del pecho

NEUMOTORAX - FRENICEPTOMIA

• RAYOS X •

MIGUEL VILLANUEVA 2-1.º TELÉFONO 717

Plaza de Toros

MAÑANA, DOMINGO
1.º DE MAYO
A LAS CUATRO DE LA TARDE

GRAN ACONTECIMIENTO

bajo la dirección de
SANTOS VICENTE y FELISA GALE

se presentará por primera vez a este público el mejor CUADRO de JOTA de Aragón, compuesto de

18 personas

tomando parte la reputada RONDALLA, que dirige el profesor

SR. SANTAMARIA

el gran estilista JOSE BADULES la formidable jotera MARIA ASENSIO, y el indiscutible cantador JOAQUIN NUMANCIA; la pareja de baile, primeros premios en varios certámenes, PILAR GALE y JOSE FERRERA; la mejor pareja de niños, campeones de los años 1930 y 1931, PEPITO GALE y MANOLITA LIARTE, y la campeona de la Jota, primer premio en el CERTAMEN OFICIAL del año 1931

FELISA GALE (la de la voz de oro)

GRAN CONCURSO DE JOTA

PARA AFICIONADOS

con premios en metálico

GRAN BAILE -- PASEO

HASTA EL ANOCHECER

amenizado por la brillante banda UNION MUSICAL OYONESA, que interpretará los más modernos bailables

PRECIOS

Silla de pista... ... ... 2'00 ptas.
Tendido ... ... 1'25 »
Señoras, niños y militares sin graduación ... ... 0'60 »

Las inscripciones para el concurso hasta mañana, domingo, a las once, en Bretón de los Herreros, 28, entresuelo, oficinas.

Localidades en la taquilla del Espolón y Plaza de Toros.

En el escalafón del Cuerpo de Secretarios judiciales, que publica la "Gaceta", que hoy llegará a Logroño, figuran:

En la categoría de término, don Jesús Alfeirán, de Logroño, con el número 80. En la de ascenso, don Francisco Clavero, de Haro, con el 77, y don Cándido Mola, de Calahorra, con el 91. En la de entrada, don José Irazusta, de Miranda, con el 49; don Luis María Funes, de Alfaro, con el 65; don Escolástico Galino, de Arnedo, con el 91, y don Angel Fernández Villamar, de Nájera, con el 163.

CASA MARRODAN

HIJO DE S. MARRODAN y C.ª S. L.

PRECIOS DE CARBONES

Encina, 1'90 ptas. los 11 y 1/2 kilos
Haya 1'60 ptas. los 11 y 1/2 kilos
Galleta, 5'50 ptas. los 46 kilos.
DELICIAS, 6 y 7. TELEFONO 1854

SE VENDE UNA TIENDA con habitación interior, en el mejor sitio de Logroño, y unas hermosas puertas. Razón, Gurrea, dentista. Muro del Carmen, 10.

En virtud de los créditos consignados en la Ley de Presupuestos, aprobada en 31 de marzo último, ascienden a la categoría de porteros segundos, don Benito Casado San Pedro, de este Gobierno civil, y don Félix Romero Lacorzana, del Centro Telegráfico de esta capital. Enhorabuena.

Chocolates

LOS MEJORES SON LOS DE

Seminario de Pamplona

Venta en Ultramarinos y Confiterías

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Fundado y dirigido por el

DOCTOR CASTROVIEJO

Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal.

Calle Once de Junio, 11.—Entrada al Consultorio, calle Salmerón, núm. 20.

PISO

Se arrienda un primero recién decorado, con cuarto de baño y sol todo el día. Razón, Murrieta, 4. Portería

Por el cabo y guardia de Seguridad números 5 y 10, fueron detenidos, a las cinco de la mañana de ayer, en la estación, seis individuos que expulsaron de Zaragoza y de los cuales cuatro fueron enviados a sus provincias, quedando dos en Logroño, que es la de naturaleza, donde serán vigilados.

CORREAS DE TRASMISION

El mejor surtido de la provincia de correas BUFALO, al cromo y cuero corriente. Grapas y cosederas para las mismas

CASA CASTELLANOS

SE VENDE POR PISOS la casa número 10 de la calle de Vara de Rey. Informes en el primero, derecha de la misma casa.

MUEBLES

PAUSTINO FERNANDEZ

Miguel Villanueva, núm. 4 (Delicias) Especial en camas con somier «NUMANCIA».

A la avanzada edad de 76 años falleció ayer en Santo Domingo, el distinguido calceatense don Isidro Capellán Moneo, persona que gozaba de gran predicamento entre sus convecinos por su trato afable que le había granjeado unánimes afectos.

La muerte del señor Capellán ha causado gran pesar en la ciudad y es bien seguro que su sepelio, que se verificará en la tarde de hoy, se verá muy concurrido.

Con este triste motivo hacemos presente a su afligida esposa, doña Baltasara Armas, hijos, hijos políticos, entre los que se encuentra el farmacéutico don Roberto Olabuenaga, su hermano don Juan Cruz y demás familia, nuestro pésame más sincero, deseando que las pruebas de amistad que le habrán sido ofrecidas en esta ocasión sirvan a mitigar en lo posible el dolor de la irreparable desgracia que lloran.

El Comercio Nuevo

TEJIDOS Y SASTRERIA
GIL Y MARTINEZ

Grandes novedades en pañería para trajes de caballero.

Plaza del Mercado, 25.

Desayune usted con

YOCAO AINSA

De venta en Logroño CASA PIAZUELO

El equipo **"AGUILA ROJA"** se compone de un frasco de líquido y una caja de crema, que equivale a llevar durante tres meses los zapatos tan brillantes como el charol.

Nuestro convecino don Galo San Martín, entregó a la Cocina Económica un donativo de 16 kilos de caparrones, que la Directiva de la entidad ha agradecido mucho.

LUIS DE HIDALGO.-Médico

Medicina y Cirugía en general. Tratamiento endobronquial y Lavados de pulmón. Especialista en piel, venéreas y sifilíticas. Exayudante del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid. Director del Dispensario oficial antivenéreo. Consulta de diez y media a una. GENERAL ZURBANO, 11.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer:

Nacimientos.— María del Pilar Petra Socorro, Rita Josefa Purón Michel.

Defunciones.—Francisco Rodríguez Tabernero, de tres meses, de Fuenmayor.

Matrimonios.— Félix Arrieta Arnáiz con Gregoria Arizcuri Martínez, Vicente Ruiz Ibáñez con Agustina Ruiz García.

V. Infante

Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 12

ANTONIO DOPAZO

ESTOMAGO

Se garantiza curación radical de varices y almorranas, sin operación. Miguel Villanueva, 11, tercero

La Compañía de Maderas.— BILBAO Oficinas y fábrica, muelle Churruca. Apartado núm. 44.

PLATANOS

POR MAYOR.—ARRIAGA

Vara de Rey, 18 Teléfono 1560

AGRUPACION SOCIALISTA

Mitin público conmemorativo de la Fiesta del 1.º de Mayo, a las ONCE de la mañana, en su domicilio.

CADENA, 5. BAJO

La innovación del arte de cortar

LAS EXIGENCIAS DE LA MODA, LLEVAN EN SI LA INNOVACION CONSTANTE AL ARTE DE CORTAR

AL HACER SUS ENCARGOS USTEDES DEBEN BUSCAR EL SASTRE O MODISTO QUE GARANTICE SUS DESEOS

EL PROFESOR MORALES

especializado en el corte para ambos sexos, con doce años de práctica en España y en el Extranjero, ofrece al público la seguridad de satisfacerles plenamente. Se dan lecciones de corte en todos los órdenes.

PLAZA DE LA CONSTITUCION, 15, TELEFONO, 12-17

En la "Gaceta" de ayer se publica una orden del Ministerio de Hacienda en la que se dispone que los Inspectores del tributo no interrumpan su acción cerca de los contribuyentes, a los que deben aconsejar y guiar en el cumplimiento de sus deberes tributarios, según las normas establecicas para el servicio, empleando en todos los casos, mientras no expire el plazo de la moratoria, el acta de invitación y sin que, por tanto, pueda imponerse a los interesados penalidad ni recargo de ninguna clase.

Dr. M. ARTACHO

Médico Militar.—Medicina general.—Consulta Hospital Militar. Tlfo. 1205

MUEBLES

CASA SEGURA EN PRECIOS de fábrica. San Bartolomé, 10.

HERMOSO PISO 3.º Se arrienda. Casa con ascensor. General Espartero, E. B. a

En la noche del 27 al 28 del actual han robado en una casa de veraneo, situada en el kilómetro 312 de la carretera de Soria (término de Albelda), propiedad de don Donato Maguregui, de cuatro a seis colchones de lana, grandes, algunas mantas y varios cubiertos de plata meneses y plata de ley, todos con las iniciales P. E, habiendo entrado los autores perforando el tejado.

La Guardia civil hace gestiones para dar con los autores del hurto.

JOSE MARTINEZ DE SALINAS

ENFERMEDADES DEL CORAZON

Vara de Rey, 13. Consulta de 11 a 1.

Análisis Clínicos

FARMACIA DEL DR. PERUCHA

CULTOS

EN LA REDONDA.— Mañana dan principio los que la Archicofradía del culto continuo a la Virgen le dedica en este mes.

Todos los días habrá misa a las diez. Los festivos a las once y cuarto. A las seis y media de la tarde, rosario, meditación, cánticos de las Flores y salve.

Los días de sermón y jueves a las seis.

Mañana predicará, don Benjamín Salas; el 5, el señor Magistral; el 8, don Protasio Perea; el 15, don Jacinto Martínez; el 22, el señor abad.

La novena dará principio el día 23, con exposición de S. D. M., predicando don Francisco Santa María; al día siguiente, don Tomás Mozoncillo y en los restantes días, don Enrique Ascunce.

El día 31 se dirá misa de comunión, a las ocho, y solemne a las diez, con asistencia del cabildo.

En la función de la tarde se dará la bendición con el Santísimo, cantándose la salve y despedida.

EN SANTIAGO.—A las ocho y media se celebrará, durante todo el mes de mayo, haciéndose los ejercicios propios del mes con cánticos.

Los domingos y días festivos, a las nueve.

Por la tarde, a las siete, se rezará el rosario y el ejercicio del mes.

EN PALACIO.— Todos los días, a las ocho, misa y ejercicio del mes de las Flores. Por la tarde, a las siete, rosario, ejercicio mensual y cánticos; los días festivos, además de los anteriores cultos habrá estación, plática, cantos, salve y rosario popular.

HERMANITAS DE LOS ANCIANOS DESAMPARADOS.— Hoy empieza la novena de la Santísima Virgen de los Desamparados, Madre y Patrona del Asilo.

Todos los días a las cuatro y media de la tarde se expondrá a S. D. M., se rezará la Estación, Rosario, Novena, Reserva y Gozos.

ASOCIACION DE NUESTRA SEÑORA DE LOURDES.— En la Iglesia de los Padres Escolapios, se celebrará mañana, a las ocho, misa de Comunión general, en el altar de Lourdes, debiendo asistir a ellas todas las asociadas con el distintivo de la Asociación.

A continuación, imposición de medallas a las nuevas ingresantes.

PARA CULTO Y CLERO.— Las cantidades recogidas en las colectas extraordinarias de la Inmaculada y Navidad a favor del Culto y Clero y del Seminario suman en esta Diócesis, 15.724'60 pesetas, y el detalle se publica en el último número del "Boletín Eclesiástico", así como la distribución de 16.145 pesetas, que por esas colectas, se ha hecho entre parroquias sin nómina alguna, desde primero de enero, y sacerdotes imposibilitados. Se ha excluído de esa distribución a todas las parroquias de término y ascenso, que, tanto al presente como en el futuro se supone deberán bastarse a sí mismas, y a todas las demás que ya de hecho se bastan.

TEATROS Y CINES

El espectáculo dado ayer en el teatro Moderno, fué tan singular como agradable, merced a la intervención personal de la eminente actriz Catalina Bárcena que, como anunciamos, fué coincidente con la proyección de la mejor de sus películas "Mamá", en la que la insigne comediante reveló cómo el verdadero talento artístico, sin necesidad de especial preparación, podía adaptarse y brillar intensamente, tanto como en la escena, en la pantalla sonora.

Se vió con gusto nuevamente la citada película y con más complacencia, con mayor agrado y satisfacción y simpatía se escuchó a Catalina Bárcena que, en el intermedio, dijo una graciosísima conferencia de Martínez Sierra, recitó un monólogo, dió a las señoras consejos para adelgazar y escuchó ovaciones formidables.

En el Olympia y en el Logroñés se proyectaron los anunciados programas, con gran éxito ciertamente, pues las dos películas gustaron mucho.

Hoy, en el Moderno, se dará la versión sonora de la magnífica película "Ben-Hur", de la que se han hecho extraordinarios elogios, en cuanto a lo que la sonoridad ha aerecido el mérito de la cinta. Se recordará que este "film" es el que en Logroño ha sido proyectado con mayores entradas más número de veces.

En el Olympia se pasará una sugestiva cinta titulada "El diario de Ninón" que, por sus excelentes calidades, estará seguramente en el recuerdo del público, como una de las más atractivas e interesantes que se han dado a ver.

En el Logroñés se proyectará una cinta elegida que lleva por título "Oasis" y de la que queda hecho el elogio señalando que se han encargado de los primeros papeles dos grandes artistas: Nancy Carrol y Jack Holt. En la función de noche se dará además "El forzado de Cayena", "film" que presenta interesantes episodios.

* * *

Podemos confirmar la noticia que adelantábamos ayer, sobre la función teatral que a beneficio de la Semana del Niño y en conmemoración del primero de Mayo se celebrará el día dos.

La fiesta se ha organizado por el elemento obrero de la capital sin distinción de color político ni sindical alguno, pues los que han de darle realidad pertenecen a todas las organizaciones obreras de la capital.

La novedad del espectáculo la constituye la presentación de 25 muchachos que, dedicando el tiempo que otros conceden al café o a la taberna, a actividades de cultura con un entusiasmo digno de elogio y de imitación han formado una masa coral que interpretará números muy populares. Se pondrá en escena "Jimmy Sannson", interesante comedia policiaca que representaran conocidos y buenos aficionados que ya, en varias ocasiones, han actuado con éxito ante nuestro público.

FRONTON BETI-JAI

La Empresa del Frontón Beti Jai ha organizado para mañana un partido muy interesante, en el que Bojas II medirá sus fuerzas contra la pareja Limpias y Lechuga IV, sacando todos del cuadro tres.

La combinación puede resultar del agrado de la afición, pues los tres pelotaris son codiciosos y han de poner en la contienda el mayor empeño por alcanzar la victoria.

Como se ve, la Empresa procura dar variedad a los partidos dentro de lo que permite el cuadro local y ello es apreciado por la afición que concurre sin regateos a estos partidos matinales de los días festivos.

Por la tarde, como de costumbre, se celebrará un gran baile a cargo de la Banda de música logroñesa, que dirige el maestro Abalos.

CICLISMO

La Ciclista Riojana, continuando la serie de excursiones que tanta aceptación ha merecido del elemento ciclista, prepara para mañana, domingo, día primero de mayo, una sobre el circuito Navarrete, Nájera, Uruñuela, Cenicero, Fuenmayor y Logroño (56 kilómetros).

Como de costumbre, la hora de partida, del domicilio social, será a las ocho de la mañana, para estar de regreso a mediodía.

SGCB2021

TAURINAS

YA SALIO AQUELLO

Emplazábamos días pasados al aficionado lector a una breve espera para recibir la noticia opuesta a la afirmación de Pagés de tener contratado a Juan Belmonte para cuarenta corridas, la primera de las cuales había de celebrarse a fines de mayo en la plaza valenciana.

En verdad que no creíamos que el plazo iba a ser tan corto.

Porque es el caso que ya tenemos el más rotundo mentís a esa atribuída "vuelta" de Terremoto.

Un querido compañero valenciano, perspicaz y entusiasta de su Asociación periodística debía tener en cartera, calladito para no restar méritos a su buena acción, la promesa de Belmonte de que su primera actuación si se decidía a volver a los ruedos sería en una corrida a beneficio de la Asociación de la Prensa.

Y este buen compañero y buen revistero apenas tuvo conocimiento de las afirmaciones de don Eduardo, buscó afanoso al trianero, del que supo se hallaba en Jerez, entrando acto seguido en funciones el hilo telefónico.

El "ché" recordó a Belmonte la promesa y le requirió a que la ratificara públicamente.

Pero ¡oh desilusión!

Belmonte, el auténtico Belmonte, le proporcionó un rato desolador. Ni a beneficio de la Asociación periodística valenciana, ni en plaza alguna tendrán los aficionados la satisfacción de verle, Su decisión era inquebrantable, definitiva.

Y lo que había decidido era no volver a vestirse el traje de luces.

Esto es lo que el propio Terremoto transmitía a su amigo el periodista valenciano y lo que éste ha trasladado a la afición para poner el punto final a la eterna incertidumbre de si vuelve o no vuelve Belmonte a los toros.

Y, velay por dónde, a nosotros, que formábamos entre los muchos aficionados que ningún interés tienen en ver a un Belmonte de 40 años y muchos miles de duros, frente a los toros, nos ha contrariado esta determinación.

¿Que por qué?

Por los compañeros valencianos que han perdido un ingreso fabuloso.

OLE POR LOS VITORIANOS

Decíamos hace unos días que la simpática Popular Vitoriana estaba ya en funciones organizando un programa taurino de agosto, y que iban a ser agradables en extremo las noticias que fuera publicando de sus gestiones.

Ya ha comenzado a descorrer la cortina y no es nada lo que deja entrever. El acontecimiento taurino del año. Así; ni más, ni menos. La corrida más sensacional de la temporada.

Igualito que el año pasado en que también batió Vitoria el record de las buenas combinaciones.

Hace bien las cosas la Popular y su presidente don Guillermo Elío.

Este año, entre las tres consabidas corridas de su programa, tiene tan adelantada una de ellas, que casi puede darse por cosa hecha, y en la cual Domingo Ortega y su gente se encerrarán en la plaza vitoriana con seis toros de una acreditada ganadería.

Para las otras dos funciones anda la Popular tras Marcial Lalanda, Manolo Bienvenida, Vicente Barrera y el susodicho Ortega.

—¿Hay quien eche mano de mejores elementos para un programa de ferias?

Nada, don Guillermo, un billetito par los días 5, 6 y 7 de agosto, ¿eh? Porque el adquirirlos en su día va a ser más difícil que ver a Chicuelo cortar una oreja.

HAY TOROS MAÑANA

Ni una sola de las corridas y novilladas preparadas para mañana dejará de celebrarse. Es decir una plaza ha suspendido su proyectada función taurina. Valencia. Allí habían de tener mano a mano Marcial y Barrera, pero la Empresa se ha vuelto atrás. Y aunque ello le ha de proporcionar el disgusto de pagar a Vicente la tal corrida, como ya lo ha declarado su apoderado y tío don Antonio Barrera, en Valencia será el único sitio donde no se celebrará la anunciada corrida.

Por cierto que todas las demás funciones van a tener una novedad, la de que el desfile de las cuadrillas no comience en el patio de la plaza, sino en el portal de los respectivos hoteles, fondas u hospedajes.

El paso de toda clase de vehículos les obligará a ir a la plaza a patita y luciendo su garbo por calles y paseos.

Ahora que, si el público se aburre, no tendrá el menor derecho a la protesta.

Los pobrecitos toreros habrán llegado cansados a la plaza.

LOS PRIMEROS RUMORES SOBRE NUESTRAS CORRIDAS

Empiezan a circular noticias referentes a lo que serán en su día las corridas de la feria de septiembre.

La estancia en Madrid del presidente del Consejo de Administración de la Plaza, señor Trevijano, ha debido iniciar el cimentaje de las combinaciones y hasta es posible que tenga ya apartados todos los elementos necesarios para formar las combinaciones.

El rumor, siempre irrespetuoso, recoge hasta cuáles van a ser éstas y si no va descaminado y refleja, en efecto, los propósitos de los organizadores de las corridas de San Mateo, hemos de congratularnos, porque las dos combinaciones de toreros señaladas como probables son de las que satisfacen al más exigente aficionado.

Aun cuando ya sabemos el crédito que merece todo rumor, no es menos cierto que "cuando el río suena"..., así que contrastando las probabilidades que en pró y en contra tienen esas primeras noticias relacionadas con el futuro programa taurino de septiembre, recogemos las combinaciones que se indican para los días 21 y 22 de dicho mes, y que son éstas:

Domingo Ortega, Manolo Bienvenida y Jaime Noaín.

Marcial Lalanda, Vicente Barrera y Domingo Ortega.

¿Verdad. ¿Fantasía?

Rumor tan solo.

Pero algún fundamento debe tener, cuando ya el Consejo de Administración ha solicitado del excelentísimo Ayuntamiento la consabida subvención "para caso de pérdida", y que a la vez que de la solicitud habían expuesto los munícipes un avance de las combinaciones, que muy bien pudiera ser el origen de los rumores en que basamos estas líneas.

Si así es, las dos ternas de matadores nos parecen excelentes. Más que excelentes, superiores.

Y ojalá acierte el rumor.

MIGUELIYO

ECOS DE HARO

29 de abril

PARA EL PRIMERO DE MAYO.—Después de la manifestación que, como dijimos ha organizado la Casa del Pueblo en conmemoración a la Fiesta del Trabajo, que tendrá lugar a las diez y media de la mañana recorriendo varias calles de la ciudad y a la que asistirá la Banda Municipal, se celebrará en el Frontón Cinema Carrasco un gran mitin, en el que harán uso de la palabra los siguientes oradores: don Amós Sabrás, diputado a Cortes por esta provincia, los señores don Regino González y Santamarina, de Madrid; don Alfonso Calzada, de Bilbao, y don Felipe López, de la localidad.

Para conocimiento del vecindario hacemos saber, que los obreros panaderos, con el fin de guardar la festividad del día, no trabajarán durante la noche del uno al dos, por cuya circunstancia el día primero de mayo habrá que proveerse de pan para el día siguiente.

ASCENSO.— Ha sido ascendido al sueldo de seis mil pesetas, el digno y culto director de la Escuela Graduada de niños le esta ciudad, nuestro excelente amigo don Ismenio Moneo Tordemar, a quien, con ese motivo, le enviamos nuestra afectuosa enhorabuena.

BODA.— Ayer, en la basílica de la Vega y a las siete de la mañana contrajeron matrimonial enlace la simpática señorita e inteligente modista Casilda Carreras, hija del industrial baulero don Blas, con el competente oficial ebanista Joaquín Estrivera.

Apadrinaron a los contrayentes doña Santos Villar, madre de la desposada, y don Antonio Isla, hermano político del novio.

A causa del reciente luto que guarda la familia, el acto se celebró en la mayor intimidad.

La enamorada pareja, a quien deseamos toda suerte de venturas en su nuevo estado, ha salido para Vitoria, San Sebastián y otras poblaciones a disfrutar las primicias de su luna de miel.

Felicitamos efusivamente a las respectivas familias y en especial a nuestro buen amigo Blas.

ASAMBLEA DE TABAQUEROS.—Ha sido invitado el delegado de expendedores de tabacos de esta región de Haro, don Gregorio García Peñafiel, por el delegado provincial, para que asista a una asamblea de expendedores que ha de celebrarse en Logroño el domingo, día 8 del próximo mes de mayo en "Unión Tabaquera , para que éste lo haga a la vez a todos los expendedores en general. A estos efectos se destacarán de la capital de la República la simpática secretaria de Unión de Expendedores, doña Mercedes Navas, y el inteligente secretario de la Federación de Tabaqueros, don Severino Chacón y a la que se espera asistan el mayor número posible de expendedores, tanto de este distrito como el de Santo Domingo, pues han de tratarse cuestiones de vital interés para la consecución de sus justas aspiraciones.

DE NAVARRA

LODOSA, 28

TRABAJOS PUBLICOS.—El lunes 25, dieron comienzo los trabajos de canalización de barrancos, preliminares para poder convertir el prado de El Ramal, en campo de cultivo de regadío.

Los Sindicatos de Riegos también han abierto trabajo en arreglos de caminos. Con estos trabajos ha quedado resuelto en esta localidad, el problema del paro obrero. Los jornales que ambas entidades abonan, es el de 6 pesetas por la jornada legal de ocho horas.

Ha sido implantada la Bolsa del Trabajo, para evitar odiosos favoritismos.

UN AHOGADO.—Ayer, próximamente a las cuatro de la tarde, y en ocasión de hallarse pescando en el río Ebro el propietario don José Roldán y el joven Antonio Pitillas, tuvieron la mala fortuna de que les diese vuelta la barquilla, pereciendo ahogado el joven Pitillas.

Hasta la fecha no ha sido hallado el cadáver.—**El corresponsal.**

Cámara de Comercio

Bajo la presidencia de don Jacinto Garrigosa, presentes los vocales señores Azpilicueta, Martínez Bernal, Amelivia, Barrenengoa, Romero, Martínez (don Fructuoso), Cerdá, Ezquerro, Presidente del Colegio Oficial de Agentes Comerciales, Elías, Barrio, Martínez Zaporta, Sáenz (don Pablo), Moreno (don Angel) y Martínez (don Juan), disculpándose los señores Sáiz y Moneo de Lara, se celebró sesión ordinaria correspondiente al mes de la fecha.

Se aprueba el acta de la sesión anterior dando cuenta la Secretaría del movimiento de la misma desde aquella fecha.

A ruego del señor Barrio se acuerda hacer diversas gestiones en remedio de la carencia de moneda fraccionaria de cupro-níquel y cobre.

COMISION DE GOBIERNO INTERIOR Y HACIENDA.—Se entera el Pleno de un oficio de la Dirección General de Comercio aprobando el Presupuesto ordinario de la Cámara para el año 1932, así como de la distribución de los sellos de propaganda remitidos por la Comisión Organizadora de la Semana del Niño, acordándose hacer un donativo de 50 pesetas, 25 para cada sección, con destino al certamen cultural-cívico-escolar que, organizado por la misma, se verificará en el día de la Escuela y en el Teatro Bretón de los Herreros, aprobándose diversas facturas, como también la liquidación del presupuesto correspondiente al ejercicio de 1931.

COMISION DE FOMENTO, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES.—Queda enterado el Pleno: del informe de la Comisión Arbitral para la liquidación de las Dobles; de los proyectos de tarifas de pequeña y gran velocidad de los ferrocarriles Langreo Peñarroya; Madrid-Zaragoza-Alicante, Vascongados y Andaluces, para el transporte de material de hierro, plátanos, patatas tempranas con destino al extranjero, viajeros a precios reducidos con tarjetas de abono para tres meses, compañías de espectáculos públicos, excursionistas, toreros, bandas, orfeones, centros de enseñanza, etc., cereales y sus harinas, piensos molidos o sin moler, sal frutas, hortalizas y legumbres frescas, remolacha, pulpas de remolacha, azúcares, melazas, dextrinas, glucosas, etc.; de un manifiesto de la Federación Nacional de círculos mercantiles y Asociaciones Libres de Comerciantes e Industriales sobre la creación de un órgano supremo, sirviendo una organización de clase, representativo de las Entidades Corporativas de la Industria, de la Agricultura, del Comercio, de la Ganadería y de todas las manifestaciones de riqueza; de una circular de accionistas del Banco Exterior de España; de un manifiesto del Sindicato de Carteros Urbanos; de otra del Sindicato Patronal Metalúrgico de Madrid; de una comunicación del Primer Congreso Nacional de Turismo, y de haberse anunciado la conveniencia de que los electores de esta Cámara pongan en su conocimiento las observaciones que deseen hacer respecto a las tarifas vigentes de la Contribución Industrial con destino a la Comisión Constituída para su revisión.

Se aprueba por unanimidad el informe de la Cámara al Ministerio de Justicia sobre el arrendamiento de fincas urbanas, introducidas las modificaciones aprobadas en la sesión anterior, así como las gestiones encaminadas a conseguir la representación de los señores accionistas de la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España, para la presentación de un candidato representante de la región castellana a la plaza de consejero de la misma, actualmente vacante, enterándose de haberse conseguido la representación de cincuenta de ellas.

Se da lectura a una instancia de don Félix Pascual, sobre la creación en la Rioja de una estación sericícola, que no se estima por no ser de la competencia de la Cámara, acordándose trasladarla a la entidad competente.

Se toma en consideración la moción de esta Comisión relativa al apoyo de las instancias promovidas al Ministerio de Agricultura por la Federación Nacional de Vitivinicultores de España y de la Cámara Oficial Agrícola de Tarragona, en las que se solicita la adopción de disposiciones encaminadas a disminuir el precio del sulfato de cobre y del azufre, llegándose, si fuere necesario, a la devolución de los derechos de Aduana satisfechos por el azufre importado.

Se entera de los informes remitidos por la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Oviedo, sobre el factor que solicitó la representación de esta Cámara en la futura Junta Provincial de Detasas; del acuerdo del Excmo. Ayuntamiento de Logroño, adoptado en sesión del 8 de los corrientes, accediendo a lo solicitado en orden a que se dirija al excelentísimo señor ministro de Hacienda pidiendo que de acuerdo con el artículo adiccional de la ley del 11 de marzo se deduzca del 20 por 100 del recargo sobre las cuotas al Tesoro vigentes en las tarifas de Contribución Industrial y de Comercio, la décima de recargo para el paro obrero presupuestada y autorizada por decreto del 18 de junio de 1931; de que en la "Gaceta de Madrid" del 5 de los corrientes, aparece una orden del Ministerio de Hacienda, accediendo a lo interesado por la Cámara, relativo a la forma en que actualmente se verifica la venta de azúcares por los Almacenistas de coloniales, dándose lectura a una carta de la Cámara hermana de Torrelavega, felicitando a ésta de Logroño por dicho motivo.

Se acuerda apoyar una instancia de la Sociedad de Tabaqueros de Logroño, relativa a la creación de un organismo provincial, para abordar los problemas regionales y en atención a haberse recibido 14 adhesiones, se acuerda dirigirse a las que aún no lo hicieron y pedir un reglamento a las provincias en las que funcionan organismos similares, facultándose a la Comisión de Fomento para que, una vez recibidas convoque una reunión; se apoya una instancia dirigida a la Cámara sobre el decreto del Ministerio de Fomento de 20 de mayo de 1931 y la comunicación del Ministerio de Obras Públicas del 30 de marzo próximo pasado; no sin lamentar las limitaciones a la libertad comercial en esta materia.

Se eprueba, por unanimidad, la instancia dirigida al señor director general de la Compañía Telefónica Nacional de España, por intermedio del director del cuarto distrito, pidiendo el tendido del hilo telefónico directo entre Soria y Logroño, acordándose enviar copias de la misma, solicitando al propio tiempo su apoyo a la Excma. Diputación provincial, Excmo. Ayuntamiento de Logroño y Diputación Provincial, Ayuntamiento y Cámara de Comercio de Soria, interesando a nuestros representantes en Cortes y enviando también copia a los Ayuntamientos interesados que contribuyen con sus aportaciones.

Se da lectura a unas cartas del diputado a Cortes don Tomás Ortiz de Solórzano, sobre arreglo de nuestras carreteras, aprobándose la contestación dada a la misma.

Se acuerda contestar a la Comisión de Patronos Alpargateros de Arnedo, indicándoles los trámites a seguir en el asunto interesado; vista una amable invitación del Círculo Riojano de San Sebastián, se acuerda que la Presidencia de la Cámara asista a la inauguración de sus locales que tendrá lugar el próximo 8 de mayo; se entera de las comunicaciones núm. 44 y 45 del Consejo Superior de Cámaras relativas a la exposición de lo que estimen las Cámaras pertinente respecto al Estatuto Catalán, en cuanto se le considere llamado a influir sobre la vida económica nacional, y sobre la elección del representante de nuestros organismos en el Patronato Nacional del Turismo, así como de dos cartas del ingeniero de Montes don Ricardo García y miembro del Consejo Forestal, en relación con lo interesado por la Cámara sobre la repoblación forestal de la provincia.

El señor Barrenengoa consume un turno para exponer la situación de una determinada industria, y previas aclaraciones de los señores Martínez Bernal y Martínez (don Fructuoso), se acuerda que una comisión de la Cámara visite al excelentísimo señor gobernador civil, rogándole la adopción de medidas, seguramente ya previstas por su celo, que garanticen la libertad de trabajo.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

DE CAMEROS

ORTIGOSA, 28

FIESTA DEL LIBRO.—Se ha celebrado este año, una vez más la Fiesta del Libro con gran esplendor; la escuela de niñas que dirige la maestra doña Felipa Benito estaba artísticamente adornada con banderas y los niños de todas las escuelas de la villa, con sus maestros al frente, ocupaban la parte central de la espaciosa sala de clases, el resto de la cual estaba lleno, hasta rebosar, por un selecto público, en el que las muchachas y mujeres ponían el encanto de sus caras bonitas. En la presidencia, una lucida representación del Ayuntamiento y del Consejo Local.

A la hora fijada, don Manuel Lafuente, alcalde en funciones, declara abierto el acto y concede la palabra a la preciosa niña Felisa Moreno, sobrina de nuestro amigo Gaspar Soba, funcionario del Estado, que dicha niña deleitó al auditorio con un hermoso discurso alusivo a la fiesta. Fué ovacionada, como su maestra, por prepararle tan precioso discurso.

A continuación el maestro señor Ruiz Crespo, desarrolló el tema "El libro y las libertades de conciencia"; ocupó la tribuna después el maestro señor Martín Pardo, desarrollando el tema "Democracia, renovación y cultura", siendo ambos muy aplaudidos.

Finalmente, el señor Lafuente cerró el acto con unas sencillas palabras y se procedió a repartir entre los niños y niñas de las escuelas, los libros que el Ayuntamiento les regala.

Fué una fiesta sencilla y simpática que dejará honda huella en el corazón de los niños, ciudadanos de mañana.

LA PROPAGANDA EN LOS PUEBLOS.—El Círculo Radical Socialista de Ortigosa, siguiendo el plan de propaganda a sí mismo trazado, destacará algunos de sus elementos a Nestares el día 5 del próximo mayo con el fin de celebrar en aquel pueblo un acto público. Próximamente hará lo mismo en Lumbreras, si bien aun no se ha fijado la fecha en que el acto haya de celebrarse.

NATALICIOS. — Fué regenerada con las aguas bautismales, imponiéndole el nombre de Isidora, la hija del famoso cazador Manuel Lozano y Julia Gil, siendo apadrinada por los muy simpáticos pollos Pepo Martínez y Marina Santamaría. Enhorabuena tanto a los padres como a los abuelos.

Ha dado a luz una preciosa niña la esposa del oficial albañil Isidoro García, tanto la madre como la nena se encuentran en estado satisfactorio. Enhorabuena.

BOXEO.—El domingo, día primero, habrá en Ortigosa un desafío entre los campeones de Soria y Logroño, respectivamente, esperándose mucho personal de Logroño y pueblos limítrofes, con el fin de pasar un buen rato en esta sierra.

El Corresponsal

CHINCHES

Mueren radicalmente con una sola aplicación de GAMIRAL: no quema, no mancha y es de olor agradable.

Venta en todas las Droguerías y en el Depósito general B. SERRANO.

Marqués de Vallejo, 21
Farmacia y Droguería

Audiencia

EL JUICIO ORAL DE AYER

Ante el Tribunal de Derecho se celebró ayer en la Audiencia, en juicio oral la vista de la causa instruída por el Juzgado de Alfaro, con motivo de un hurto cometido en Aldeanueva de Ebro, por tres jóvenes, en la era de Bernardino Jiménez, de la que sustrajeron tres sacos de trigo, de los cuales abandonaron uno, que fué recogido por otros seis individuos, que se lucraron con él en 18 pesetas.

Los jóvenes primeramente citados no se lucraron con los dos sacos de trigo que se llevaron, puesto que no recogieron, al venderlos, su importe.

Defendieron a los procesados los letrados señores García del Moral y Mato, que hicieron un atinado descargo, manifestando que los muchachos que en vísperas de fiestas sustrajeron trigo a sus familiares, para pasarlas alegremente y con el propósito de abonar a su dueño el importe como así lo hicieron, no cometieron delito.

El Ministerio fiscal manifestó que no se trataba de un caso de profesionales, pero que el hecho estaba claro; no era responsable de delito uno de los procesados y sí los otros, a los que debía imponérseles la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

Las defensas solicitaron la absolución, quedando la causa vista y pendiente de sentencia.

SEÑALAMIENTOS

En el próximo mes de mayo y ante el Tribunal de Derecho, se verán las causas siguientes:

Día 4.— Juzgado de Haro, contra Benito Tabuenca Roncanís, por estafa. Abogado, señor Mato; procurador, señor Peche.

Día 6.— Juzgado de Santo Domingo, contra Marcelino M. García, por tenencia ilícita de armas. Abogado señor García del Moral; procurador, señor Peche.

Día 9.— Juzgado de Logroño, contra Santiago Garante y tres más, por estafa. Abogado, señor Villar; procurador, señor Abeytua.

Día 10.—Juzgado de Nájera, contra Valentín Manzanares Hervías, por hurto. Abogado, señor García del Moral; procurador, señor Peche (J.).

Día 10.— Juzgado de Arnedo, contra Florencio Martínez Mazo, por lesiones. Abogado, señor Martínez Moreno; procurador señor Peche (J.)

Día 11.—Juzgado de Alfaro, contra Francisco Martínez Ros, por daños. Abogado, señor García del Moral; procurador, señor Esteban.

Día 14.—Juzgado de Arnedo, contra Carmelo Ochoa Eguizábal, por hurto. Abogado, señor Arizmendi; procurador, señor Peche (J.)

Día 16.— Juzgado de Logroño, contra Cipriano Luna Hera, por atentado. Abogado, señor Reboiro; procurador, señor Pancorbo.

Día 18.— Juzgado de Haro, contra Feliciano Aguilar Cortázar, por injurias. Abogado, señor Ayala; procurador, señor Manzanares.

Día 23.— Juzgado de Cervera, contra Carlos Sáinz Mayor, por desacato. Abogado, señor García del Moral; procurador, señor Peche (J.)

Día 24.— Juzgado de Logroño, contra Urbano Angulo, por lesiones. Abogado, señor Gutiérrez Bárcena; procurador, señor Muro.

Día 26.—Juzgado de Santo Domingo, contra Miguel Linaje y otro, por estafa. Abogado, señor Ochagavía: procurador, señor Peche (J.)

Día 31.— Juzgado de Calahorra, contra Cándido Muro Pérez, por imprudencia. Abogado, señor Mato; procurador, señor Peche (R.)

DEL TRIBUNAL PROVINCIAL CONTENCIOSO

Día 13.— Vista del recurso interpuesto por el Presidente de la Comisión Gestora de la Diputación, contra acuerdo adoptado por la misma, en 9 de diciembre de 1926. Abogados, señores Martínez Moreno y Macua, procurador, señor Manzanares.

Día 17.— Votación del recurso, interpuesto por don Félix Macua, en nombre de don César García, secretario del Ayuntamiento de Rodezno, contra acuerdo adoptado por el citado Ayuntamiento.

Día 17.— Votación de recurso interpuesto por don Tomás Eguizábal S. de Landarica, contra acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de Préjano, sobre reintegro de cantidades.

Día 19.— Vista del recurso, interpuesto por don José Calvo Miguel, secretario del Ayuntamiento de Valgañón, contra acuerdo adoptado por dicho Ayuntamiento, sobre suspensión del cargo.

Día 20.—Vista del recurso interpuesto por el procurador, don Félix Manzanares, en representación del Ayuntamiento de Logroño, contra acuerdo adoptado por la Comisión gestora de la Diputación.

Día 30.— Votación del recurso interpuesto por don Paulino Sodupe, contra acuerdo del Ayuntamiento de San Asensio, sobre cesantía en el cargo de alguacil.

DEL MAGISTERIO

CIRCULAR DE LA DIRECCION GENERAL DE PRIMERA ENSEÑANZA

La "Gaceta" de ayer publica la siguiente circular dirigida por el Director General:

Presidentes de los Consejos provinciales de primera enseñanza, inspectores y jefes de las Secciones administrativas de Primera enseñanza.

"Varios maestros propietarios del segundo Escalafón, que realizaron todos los ejercicios de las oposiciones libres de 1928, y que por su puntuación no figuran en ninguna de las listas formadas al efecto para ingreso ne el Magisterio y en el primer Escalafón, se dirigen a este Centro para que se aclare la situación profesional en que se encuentran:

Vistas las convocatorias de 20 de julio de 1928 y las disposiciones de 23 de mayo y 5 de septiembre de 1930, así como el número sexto del decreto de 24 de julio de 1931 ("Gaceta" del 25).

Esta Dirección general ha resuelto declarar, para evitar confusiones enojosas y erróneas interpretaciones, que ninguna de las mencionadas disposiciones dan derecho a los maestros del segundo Escalafón para su pase al primero por el solo hecho de haber sido aspirantes de la convocatoria de 1928 y haber practciado todos los ejercicios sin conseguir figurar en alguna de las listas formadas (única, primera y segunda supletoria). Tales maestros estaban obligados, como cualquier otro opositor que no figurase en las referidas listas, a verificar las pruebas a) y b) que se determinan en el decreto de 24 de julio último y a las prácticas que se ordenan en su artículo noveno, las que por la regla cuarta de la Orden de 25 de agosto de dicho año, podían realizarlas en las Escuelas de que son titulares como propietarios del segundo escalafón, pero siempre y cuando aprobasen las referidas pruebas a) y b). Al final de los tres ejercicios se les consideraría aptos para su ingreso en el primer escalafón, caso de ser favorable el resultado de las visitas de los funcionarios encargados de realizarlas.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Madrid, 23 de abril de 1932.—El director general, Rodolfo Llopis.

Distrito de Logroño

ALBELDA DE IREGUA, 29

DE FIESTAS.—Las fiestas de San Prudencio, continúan, cuando escribimos estas líneas, seis de la tarde del viernes, con una gran animación y sin ningún incidente.

Ayer mañana se trasladó personalmente a la iglesia la efigie de la Virgen de Bueyo. Como la mañana estaba muy desapacible, ya que amenaza lluvia, a Bueyo bajaron menos fieles que el año pasado. En "Las Viñuelas" los alumnos de la Univrsidad Calasancia entonaron una bonita salve y la gran cantidad de personas que allí había, a pesar de la lluvia, se incorporó a la procesión, entrando la imágen el pueblo en medio de una gran muchedumbre. Ya en la iglesia se cantaron muchas salves. Los danzadores que bailaron durante el trayecto fueron muy felicitados.

Por la tarde, desaparecido el peligro de la lluvia, la villa ofrecía el aspecto de los días grandes.

En las bodegas se hizo un consumo "más que regular" del clásico "zurracapote" que este año es cosa buena.

En la plaza, la música de Nalda, muy afinada y con una resistencia enorme dejó satisfechos a los bailarinas. La gaita alternó con ella soplando mucho y bien.

En el juego de pelota hubo dos bonitos partidos. Jugaron en ambos Gato Rojo II (Picacho) y "Pachito", contra Potoño y Cacharra, ganando los primeros los dos partidos, después de un reñido peloteo.

Tanto en el Círculo Albeldense como en El Casino, hubo por la noche bailes que se vieron abarrotados de público. En la plaza también se danzó hasta altas horas de la madrugada.

Hoy, sábado, con un tiempo espléndido, continúa la alegría.

En el frontón se ha jugado esta mañana un partido de los "estupendos" Montón y Rutina (ambos de Ribafrecha), han sido vencidos por Manzana y Chospas. Hasta el tanto 39 la lucha ha sido reñidísima, llegando las parejas a dicha cifra sin saber quién iba a ser la vencedora.

Antes hubo otro muy entretenido Tedoro, Lechuga y Zurcilla han sucumbido con "gloria" ante El Guapo y Navarro II.

A mediodía, la banda de Nalda ha alegrado a los danzadores y en la clásica jota hemos visto a unas "abuelas" obtener un gran éxito.

Por la tarde el frontón se ha visto concurridísimo, habiéndose jugado interesantes partidos.

Gato Rojo II y Rana han ganado a Rutina (de Ribafrecha) y T. Terroba (de Clavijo), después de un buen peloteo, especialmente hasta el tanto 28 la lucha fué interesantísima.

Marcial(de Clavijo), y Muela se han rendido ante Chacares (de Nalda) y Cachapero (de Medrano).) Este mismo partido se jugó ayer, venciendo los que hoy han perdido.

Gato Rojo II y Pachico han sido derrotados por Potoño y Eusebio.

Gato Rojo I y Gato Rojo III (Pin), han vencido por dos tantos tras un competidísimo juego a Ogueta, Risco y Donato.

Mañana hemos oído que será el día de grandes partidos.

LO DE RIO ANTIGUO.— Está en su momento emocionante dicho asunto. Se va a tratar de su arreglo y las gestiones se hacen por mediación de la autoridad. El delegado de este pueblo ha llevado unas bases mínimas, precisas y concluyentes. oCn ellas se demuestra lo que varias veces hemos dicho, que este pueblo quiere una concordia con todos a los que interesa el asunto, ahora bien en lo que se acuerde no quiere ser el sacrificado, sólo desea asegurar el riego de sus fincas, con cuyo producto come. Si en el reparto del agua no se atienden nuestras peticiones, que conste que los albendenses sabrán obtener aquella legalmente. No olvídense los mediadores todos, que no se concede toda el agua de un río, sino una parte, que no se pueden variar las dimensiones del canal de una concesión, y por último, que ser dueño del cauce, no es ser dueño del agua que corre por él.—C.

SECCION DE NAJERA

NAJERA, 29

MAS DE SAN PRUDENCIO.—Ampliando las noticias telefónicas de la fiesta de nuestro Patrón, San Prudencio, hemos de decir que a pesar de la lluvia, hubo bastante gente forastera, desluciéndose los festejos populares ya que solo hubo diana, habiendo sido bien acogida por el pueblo la participación de la banda municipal en la fiesta, mereciendo por tanto un aplauso nuestras autoridades.

Los salones de "La Coral" estuvieron animados de gente joven hasta las nueve y media de la noche.

Nosotros nos fuimos en compañía de Conrado del Pozo, Mariano Royo y José María García, al pueblo de Rodezno, en donde pasamos la tarde con el acomodado propietario y juez municipal don Juan Vereciano, el cual nos invitó en su estupenda bodega una opípara merienda en compañía del alguacil del Ayuntamiento don Gabriel López, pasando un rato muy ameno y haciendo honor al excelente clarete de tan buen amigo.

También saludamos a su sobrino el alcalde don Carlos Vereciano y ya anochecido regresamos a ésta.

El partido de Ogueta y Gato Rojo para Corono y Blas Pascual se jugará el próximo domingo por la tarde.

Que recordemos, hemos saludado a los najerinos don Juan Ibáñez, don Luis Galarreta y al exsargento de infantería señor Núñez, y de Madrid a la joven Elena Rábanos.

BODA. — Los simpáticos jóvenes Máximo Alocen y Victoriana Baños se unieron en indisoluble lazo matrimonial, habiendo sido padrinos el acomodado propietario Claudio Alocen y doña Guadalupe Baños, hermanos de los novios.

Los invitados fueron obsequiados en casa de los padres de la desposada con suculenta comida. Enhorabuena al nuevo matrimonio y demás familia.

OTRAS NOTICIAS.—Interinamente se encuentra al frente del Juzgado de Instrucción don Pedro Rubio y del Municipal don Santiago Ibáñez.

—El mercado celebrado el jueves estuvo muy concurrido, habiéndose puesto a la venta muchas fanegas de cebada que se vendieron en su totalidad a 14, 15 y 16 pesetas; avena, a 12, y habas a 20 pesetas.

También hubo abundante ganado de cerda que se pagó a 35 y 45 pesetas los tetones y a 65 y 100 pesetas las crías.

—Sigue sin arreglarse el conflicto escolar a pesar de haberse pasado unos días desde la visita del señor gobernador y diputado socialista.

—Esta tarde a las cinco y media será conducido al cementerio el que fué gran najerino don Constantino Garrán, a cuyo acto estamos seguros que concurrirá el pueblo en masa, para testimoniar de este modo a la familia doliente su pésame.

—El Primero de Mayo las agrupaciones socialistas festejarán la fiesta del trabajo con gran brillantez y los chicos de la sociedad de baile La Coral celebrarán la jira al puente de Arenzana con la música de Matías Hidalgo que tocará en sus frondosas choperas hasta la caída de la tarde.

Como el paraje es delicioso, esperamos mucha gente de los pueblos próximos a pasar la tarde en el campo, y divertirse, ya que el día así lo requiere.—"Ego Sum".

PEDROSO, 28

Una extraordinaria manifestación de duelo, que puso de manifiesto la participación que muchísimas personas de todas las clases sociales tomaron en el pesar de la familia del finado, constituyó ayer la conducción al cementerio del cadáver de nuestro querido convecino don Antonio Novoa.

El féretro fué llevado por los nietos del finado.

A sus hijos Luciano, Pedro, Manuel y demás familiares, nuestro más sentido pésame.

—Se cree como probable que para las fiestas de Santa Teodosia, que son el próximo día 15 de mayo, acudan a ésta los gaiteros para amenizar los bailes de la juventud.

—Varios vecinos me ruegan llame la atención de las autoridades para que se haga un repeso del pan que se vende en esta localidad, pues ya que nos cuesta el kilo de pan 70 céntimos, no es justo que paguemos las faltas de peso con notorio daño para el bolsillo del consumidor.

El Corresponsal

RIOJA ALTA

CASTAÑARES, 29

DE FIESTAS. — El primer domingo de mayo se celebra en este pueblo, siguiendo tradicional costumbre. Las fiestas dan principio a las 12 del día 30 de abril, con volteo de campanas cohetes y los danzantes con los gaiteros de Ribavellosa hacen un recorrido por todo el pueblo, seguidos de todos los niños del pueblo.

A las ocho de la noche, por la banda municipal "La Riojana", se tocará en la iglesia parroquial del pueblo, la salve de don Estanislao Sancho y seguidamente se darán conciertos en la plaza del Ayuntamiento, alternando la banda con los gaiteros y fuegos artificiales.

Día 1.° Diana, a las siete, por la banda y los gaiteros; a las diez misa y procesión, por el pueblo, acompañando la música y los danzantes, sacando a la patrona del pueblo Nuestra Señora de la Natividad, en unas preciosísimas andas, que de antemano, se tienen preparadas.

Por la tarde, bailes públicos en la plaza, por la banda y las dulzainas y grandes partidos de pelota en el frontón La Perla.

Por la noche, bonitos fuegos artificiales y música y gaita en la plaza hasta las doce.

El día 2, los mozos del pueblo han contratado la banda, con el fin de que sea fiesta como el día primero; tendrán bailes y de antemano colocarán en la plaza pública del Ayuntamiento el "mayo" que seguirá plantado todo el mes de mayo. También el día 2 habrá buenos partidos de pelota por jugadores del pueblo.

Domingo Pérez

Sección de Arnedo

BERGASA, 28

INAUGURACION DE ESCUELAS. —El domingo 24 tuvo lugar la inauguración de los nuevos edificios escuelas.

Dada la importancia del acto, las autoridades locales pusieron en conocimiento de las provinciales sus deseos para que presidieran el acto.

Desde primeras horas de la mañana se inició la fiesta con disparo de cohetes y bombas y volteo de campanas.

A las 11 de la mañana los señores maestros don Santos Pascual y doña Aurora Sánchez con los niños y niñas llevando a la cabeza a los niños Soledad y Eduardo, que portaban las banderas nacionales, acudieron a recibir a las autoridades, que habían de hacer su entrada a las 12 de su mañana. A estas dos filas de niños seguía el Ayuntamiento y juez municipal, así como el presidente de la Agrupación Socialista don Francisco Sáinz, ondeando su bandera a la que también seguían un núcleo de vecinos afiliados y amantes de la enseñanza y por último el cuarteto que a tal fin había venido de Arnedo.

En automóvil llegaron el Excmo. Sr. Gobernador civil don Sabino Ruiz, el diputado socialista don Amós Sabrás, el inspector de primera enseñanza don Rodolfo Jiménez, y demás amigos representantes de la Federación provincial Socialista, Luisa Marín e Ignacio Aragón de la U. G. T. Aquilino González de la Agrupación Socialista de Logroño, Jesús López; José Orad de la Torre, de Madrid; Rafael Rojo, de Santander; de Calahorra, los señores Beaumont y Juan Ochoa; de Bergasillas, las señoritas Gregoria Sánchez, maestra y otras personalidades de distintos pueblos de la Rioja baja.

Todos ellos se dirigieron al sitio del nuevo grupo escolar donde en el de los niños tuvo lugar el acto inaugural haciendo uso de la palabra como presentación al público el señor Alcalde don Marcelo Sáinz, haciéndolo seguidamente el inspector don Rodolfo. Don Amós Sabrás habló de la conveniencia de que los padres de familia no dejen que sus hijos falten a las clases.

También nos habló de la satisfacción que sentía en este acto al inaugurar un grupo escolar con los últimos adelantos de construcción en un pueblo tan pequeño, en el que las autoridades y vecinos demuestran tener amor por la enseñanza y sacrificio por la misma.

Por último pronunció su discurso el excelentísimo señor gobernador civil don Sabino Ruiz, cuyos temas basaron en la necesidad y estímulo de escuelas y maestros en la enseñanza considerando la escuela un centro de creación de conocimientos de donde salen forjados los entendimientos para las distintas clases sociales, terminado con un viva a la República, que fué contestado por todo el vecindario.

Seguidamente los niños y niñas Gloria Argaiz, Luisa Argaiz, Eliodoro Sáinz, Claudio Argaiz y Félix Sáinz pronunciaron sus discursos que fueron muy aplaudidos.

El señor gobernador civil don Sabino Ruiz manifestó la imposibilidad de poder presidir el banquete debido a tener que visitar en aquella misma tarde varios pueblos de Rioja Alta, despidiéndole así como al señor inspector, diputado Sabrás y demás amigos.

A las dos de la tarde dió principio el banquete a unos 50 comensales, que duró hasta las 5 de la tarde, a cuya hora se organizó un baile en el que el cuarteto de Arnedo nos hizo disfrutar del repertorio bailable donde la gente joven no dejó de bailar ni un momento, hasta las 10 de la noche.

VIAJEROS. — Después de haber pasado dos meses con sus padres, ha regresado a esta villa la simpática señorita Teófila Martínez, de Navalsaz.

Francisco Sáinz

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS. LOGROÑO

SUCURSAL EN CALAHORRA

COTIZACION DEL DIA 29

Interior 4 por 100	00'00
Amortizable 5 por 100	80'50
Amortizable 4 por 100	73'50
Exterior 4 por 100	78'00
Cédulas hipotecarias 6 % ...	100'00
Acciones Banco de España ...	505'00
Id. Banco Español R. Plata...	95'00
Id. Cía. Arrendataria Tabacos	180'00
Id. Ferrocarriles Nortes	265'00
Id. Ferrocarriles Alicantes ...	174'00
Francos cheque	50'40
Libras	46'85
Pesos chilenos sobre Londres	28'20

Compra-venta de valores del Estado, Corporaciones e Industriales.—Ordenes de Bolsa. Cupones y títulos amortizados. Depósito de valores en custodia. Cartas de Crédito sobre todos los países. Giros. Negociaciones, etc.

ABONAMOS INTERESES EN:

Cuenta corte. a la vista, 2 1/2	anual.
Id. id. 8 días preaviso, 3	id.
Imposiciones a 3 meses, 3 1/2	id.
Id. a seis meses, 4	id.
Id. a un año, 4 1/2	id.

CAJA DE AHORROS

Libretas a la vista, 3 por 100	anual
Id. especiales, 4 por 100	anual.

Abajo la carne

En la calle Sagasta, núm. 21, Carnicería Aguirre, se vende cordero superior, a 3'60 pesetas kilo.

VACA. Se vende una de leche, segundo parto, para parir. Tratar con Sixto Ostiatiquin. Castañares de Rioja

Material de minas

Se vende. Razón en LA RIOJA.

VENDO EN 5.000 PESETAS, un entresuelo con patios, y arriendo una CUADRA GRANDE, que sirve para almacén. Para tratar, con Eulogio Elorza, Pino, núm, 7.

POR DEJACION DE LABRANZA, se vende un MACHO de seis años a toda prueba. Tratar con Nemesio Medrano, en Badarán.

PLANTA BAJA, muy espaciosa, alquilo en 12 duros. Carmelitas, 30.

SE VENDE UNA CAMIONETA marca "Dodge" fuerza 18 caballos, seminueva. Se darán facilidades en el pago. Para tratar, con don Laureano Irribarría, de Oyón (Alava).

Baja el cordero

En el puesto núm. 107 de la plaza de Abastos, puesto de "La Higinia" se vende el cordero de pasto, a 3'60 pesetas kilo.

AYUNTAMIENTO DE LAGUARDIA

Saca a concurso las obras de distribución de aguas y de saneamiento con sujeción al pliego de condiciones, planos y presupuesto que obran en las oficinas de Secretaría, tipo de pesetas 175.000, y se admiten proposiciones hasta las trece horas del vigésimo día hábil, siguiente al de la publicación del anuncio en la "Gaceta de Madrid" y "Boletín Oficial" de Alava.

Laguardia, a 25 de abril de 1932.—El alcalde, **Aurelio Arbulo.**

Abajo el carbón

En la calle San Juan, núm. 44, se venden los mejores carbones y más baratos que nadie. Galleta asturiana, a 5 pesetas los 46 kilos y vegetales desde 1'45 los once y medio kilos.

Pérdidas

—De una trinchera en la noche del 25, desde el arco del pantano. Se gratificará a quien la entregue en LA RIOJA.

CASA. Véndese planta baja, (dos viviendas), patio, gallinero, huerto y frutales. Rey Pastor, T. J., de diez a diez y siete.

ARRIENDO 2.° PISO, con baño, se dará barato. Informes, Casa Durán.

SE VENDEN 60 OVEJAS, unos 50 carneros y primales y 40 corderos. Dirigirse a Anastasio Martínez, de Manzanares de Rioja.

CARBONES

En Rodríguez Paterna, núm. 29, Carbonería "El Sol", junto a la Cocina Económica, se vende carbón de encina, sin mezcla, de roble, a dos pesetas los once y medio kilos. Nada de engaños; probad y veréis la diferencia de otros que anuncian a 1'90 como de encina y es de roble.

Sacos vacíos

Se venden de todas clases, nuevos y usados. ESPECIALIDAD EN SACAS de todas dimensiones para lana y piezas de arpillera para embalar. PRECIOS muy económicos. Razón don Severo Fuertes, San Agustín, 14.

ENTRENA -- VACANTE

Se halla la plaza de inspector municipal veterinario de este pueblo y los inmediatos de Medrano, Sojuela y Daroca de Rioja, que constituyen el partido, siendo Entrena el de residencia, y con la dotación de 1.200 pesetas anuales, sin incluir el sacrificio de cerdos, por la cual se abonan 500 pesetas anuales.

El profesor que se nombre podrá contratar la iguala con los vecinos de unas 500 caballerías mayores y menores que existen en ambos pueblos. Este pueblo dista de la capital 13 kilómetros por carretera, con servicio de auto diario, y tiene luz eléctrica. El herrage da bastante.

Las solicitudes se remitirán al señor alcalde de esta villa en el plazo de treinta días, a contar del siguiente en que aparezca este anuncio en la "Gaceta de Madrid".

Entrena, 28 de abril de 1932. — El alcalde, **Julián Rudíez.**

DESEO DOS PERSONAS para tenerlos como en familia, casa formal de señora viuda. Razón LA RIOJA.

SE VENDE CASA. Vara de Rey, de un piso, planta baja y amplios almacenes, propia para negocio o industria. Razón, Mercado, 138, 2.°, izqda.

SE ARRIENDA

ENTRESUELO espacioso, sol todo el día, con patio y gallinero. Canalejas, 3 y PISO 2.°, pequeño. Salmerón, 8. Ptas. 45.

SASTRAS. Necesito medio oficialas y aprendizas. Portales, 58, entresuelo.

VACA SUPERIOR. Se vende recién parida, tercer parto, con ternera. Dirigirse a José María Martínez, Lodosa (Navarra).

PISO

ALQUILO PISO con buenas galerías y cuarto de baño, muy bien decorado. Tratar con su dueño, G. Espartero, C. C., principal, izquierda.

PISOS Y LOCALES

Se arriendan en la calle M. de Murrieta, bien soleados. Informes, calle Particular de G. Bergasa, M. G.

NODRIZAS

—Casada, de 22 años, leche de cuatro meses, desea criar en su casa. Razón, carretera del Cristo, 5 y 7. Norberto Ortigosa. Logroño.

—Casada, de 32 años, leche de dos meses, desea criar en su casa de Elciego (Alava). Para informes, Pablo Martínez, en la citada villa.

—Viuda, leche de 15 días, desea criar en su casa de Anguciana. Informará Teodora Pérez, en dicho pueblo.

—Casada, de 27 años, leche de 5 días, desea criar en su casa de Alcanadre. Informes, don Mateo Gil, en dicho pueblo.

—Se ofrece, de 20 años, primeriza, casada, para criar en su casa, leche fresca. Informará el practicante municipal don Víctor Prado, en Nájera.

—Casada, de 27 años, leche de 8 días, desea criar en su casa de Rodezno. Para informes, Isidro Prieto. Haro.

—Se necesita con leche fresca, para casa de los padres de la criatura. Razón, Gallarza, 28, entresuelo.

—Casada, de 28 años, leche de 10 días, desea criar en Villamediana. Informarán, Carnicería de la Jesusa, Mercaderes, 8.

—Casada, de 24 años, leche de 20 días, desea criar en su casa, en Bezares. Informes Hilario González, en dicho pueblo.

EN HARO se vende casa con planta baja y 2 pisos. Informes Angel Viguri.

Almacén de Maderas Serrería Mecánica

OJEDA. Norte, 20. LOGROÑO Telf.° 1996

VIUDA DE REGINO DIAZ

Se hacen labores de vainicas, punto de incrustación, plisados a máquina y toda clase de bordados. Hermanos Moroy, 12, primero. Logroño.

GRAN CHATARRERIA JULIAN JOVER

Compra de automóviles, camiones y tractores y toda clase de metales y hierros viejos. Almacenes, Carretera de Burgos, Teléfono 10-59. Logr.°

CASA, con cuadras, pajares, luz y agua, con ocho fanegas de tierra, próximo a la casa, con camino de carro, se vende, en la carretera de Lardero. Razón, en LA RIOJA.

VACA para cumplir del segundo parto, el día 30 del actual, se vende. Tratar con Emilio Díez, en Alberite.

Atención, señoras

Galleta, a 5 pesetas los 46 kilos. Carbón de encina superior, a 1'85 los once y medio kilos. Herrerías, número 6. Logroño.

Arriendo de yerbas

en la finca de Pradolagar, propiedad de don Pelayo de la Mata. Informes en la misma finca.

SE VENDE el BAR AYARZA en Recajo, y en Agoncillo un edificio con salón para baile y café. Para informes, Travesía San Juan, 11. Logroño

CASAS. Se venden en las proximidades de la capital, con gallinero y huerto, desde 6.000 pesetas en adelante. Informes M. Vallejo, 4, 3.° d.

Impresores, Ocasión

Se desea adquirir una minerva de ocasión, tintaje cilíndrico, luz de rama 32 por 42 centímetros aproximadamente. Para informes en esta Administración.

PLANTA BAJA. Se vende con huerto y gallinero, en condiciones para levantar, en 9.000 pesetas y se venden los MUEBLES y otra planta baja en 4.500 pesetas. Rey Pastor, letras J. A.

Cafetera Exprés

Una máquina eléctrica nueva, marca italiana "L'Augusta", modelo E I 2, para café exprés, con calentador instantáneo, seis tazas, corriente eléctrica trifásica, tiene una presión de agua de 20 metros. Se vende en 1.250 pesetas. Razón LA RIOJA.

SE ARRIENDA PISO, en el sitio más céntrico de Logroño. Todas las habitaciones al mediodía, con dos miradores y muy bien decorado, en precio muy conveniente. Razón, San Juan, 29, planta baja.

TURBINA DE OCASION

Se vende turbina horizontal, sistema "Francis", con regulador de mano, en perfecto estado y orden de marcha, como nueva, para salto de 7 a 8 metros y caudal de 800 a 1.000 litros por segundo. Dirigirse a HIJOS DE VICTORIANO ECHAVARRI. — OLAZAGUTIA (Navarra).

BOCOYES

Se venden de roble, transportes envinados. Para tratar, Antonio Landaluce. Haro.

SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE

El Jabonero de Arnedo

Compra sebos en rama, aceites turbios y sus heces

ABONOS. Cemento marca "El Cangrejo" se vende en casa de Luis Samaniego, en Rincón de Soto.

ALQUILO FINCA DE RECREO

Carretera Lardero, a un kilómetro de Logroño. Huerta jardín con casa habitación, compuesta de planta baja y un piso, con cuarto de baño, agua, luz, garage, gallinero y verja a la carretera. Informará Agencia Pozueta. Muro de la Mata, 1, entr.°. T. 1411

PISO. Se arrienda en A. de Colón, S. A. Razón en la misma.

Almacén de Maderas Serrería Mecánica

DE ANDRES VERA. — Despacho, Calle La Libertad, 9 (Transversal segunda de Avenida Espartero)

SE CEDEN DOS HABITACIONES con derecho a cocina, en sitio céntrico, para vivir con señora sola. Razón en LA RIOJA.

Traspaso

Por no poderlo atender su dueño, se hace de un almacén de vinos, casa y cantina, con buena clientela, en Portugalete. Para tratar, dirigirse a su dueño Jacinto Hernández, calle Díaz de Haro, núm. 1, en Portugalete.

PISO REDUCIDO, con magnífica azotea, se arrienda en Carmelitas, 25, primero.

FABRICA DE BETUNES. Vendo por no poder atenderla, con facilidades de pago. Razón, Tejada, Comercio Jotejús.

AUTOMOVIL RENAULT, 8 H. P., cerrado, cuatro plazas, en buen estado y a toda prueba, vendo barato. Domingo Miguel, Zurbano, 16.

ALQUILO UN HERMOSO PISO Marqués de San Nicolás, 98, 2.°. Tratar, General Espartero, 4, 1.°

Para todos los pueblos del Valle de Ocón y limítrofes

Ha sido nombrado agente por la Compañía Covadonga (Pedriscos e incendios), DON JACINTO MARTINEZ (zapatero de Galilea), el cual se ofrece al menor aviso a los agricultores que deseen asegurar sus cosechas.

PEDRISCOS E INCENDIOS

ENTRESUELO. Se arrienda en Avenida de Colón, letra B. Informes San Bartolomé, 12, primero.

SE ALQUILA 2.° PISO con sol y agua todo el día, recién pintado. Razón, calle del Puente Piedra, verdulería de la señora María.

CHOFER MECANICO, se ofrece con mucha práctica y buenos informes. Razón, Casa Montoya. Haro.

MODISTA, ofrece sus servicios a domicilio y en su casa, a precio económico. Imprenta, 12, primero.

PISO PRIMERO. Se arrienda en la calle Laurel, núm. 6. Informes, Vara de Rey, 11, Celso Rubio.

MAQUINA TRILLADORA NUM. 2 y MOTOR LISTER, de 25 caballos, con tres meses de uso, se venden a toda prueba. Dirigirse a Patermain y Baquedano, en Los Arcos (Navarra)

TRASPASO

Un horno con todos los enseres de panadería. Razón, en LA RIOJA.

BASURA de cerdo, superior, se vende. Los Zamoranos. Sagasta, 7.

COCHE LANDO. Se vende uno en muy buen uso, de cinco luces cristales biselados. Dirigirse a doña Cándida Zalduendo, en San Vicente de la Sonsierra.

SE TRASPASA el "Gran Bar Flor" del Espolón, propiedad de Amador Ruiz, por no poderlo atender su dueño Informes el mismo.

PANTEONES

de hormigón, que no se rompen ni con un cañón. Depósito de mármoles. Constitución, 31, tercero.

MUEBLES SEMINUEVOS. Se venden a precios económicos, en el Parador del Sol. Bretón de los Herreros.

OVEJAS. Se venden 34 con sus corderos y 20 primales. Tratar con el cartero de Pedroso.

PRIMER PISO, en casa nueva, con sol, cocina económica, se arrienda en 70 pesetas. Razón, Cadena, 13, 1.°.

EN DUQUESA DE LA VICTORIA se alquila hermoso local para depósito o industria, de 430 metros cuadrados, con suelo asfaltado. Razón, Avenida Espartero, frente al "Castillo Dolores". También se alquila un solar en la misma calle.

APRENDIZ DE HERRERO, se necesita en el taller de José Galilea, en Alcanadre.

CASA. Se vende en la calle Marqués de San Nicolás, con un piso desalquilado, en 14.000 pesetas, con facilidades. Agencia Jacinto Escudero.

CAÑIZOS BARATOS

Venta permanente. Eustasio Bretón, en Rincón de Soto.

COCINERA Necesita matrimonio sólo, en Haro. Informes, Estación Enológica Haro y en esta Administración.

CONCURSO

12 Regimiento de Artillería Ligera

Necesitando adquirir este Regimiento, a partir del mes de mayo próximo, el combustible necesario para atenciones del mismo, en la cantidad aproximada de diez y seis mil kilogramos de leña mensuales, se pone en conocimiento de los que deseen presentar proposiciones en pliego cerrado, en la primera oficina de este Regimiento antes del día cuatro del referido mes de mayo, siendo de cuenta del adjudicatario el importe de este anuncio.

Logroño, 27 de abril de 1932.—El comandante mayor, **Juan Inerarity**

BICICLETA, seminueva, se vende barata. Razón, en LA RIOJA.

SE NECESITA NIÑERA. Ronda del Pósito, 10.

OCASION. De un coche Chrysler 75; siete plazas; poquísimo uso; precio mitad de su valor. Informes, Zacarías Mateo. Calahorra.

PLANTA BAJA para establecimiento o industria y vivienda en el primer piso, se arriendan, en Carmelitas, 25, primero.

SE VENDEN dos machos para carro y labranza. Razón en Islallana, Eduardo Andrés.

MUJER FORMAL, de unos 40 años, se necesita. Razón, Casa Montoya. Haro.

CONSTRUCCION Y REPARACION de toda clase de muebles estilo antiguo y moderno. También se hacen toda clase de objetos para granja de aves. Se barnizan pianos y toda clase de muebles a precios módicos. Razón, Cristo, 16, Confitería.

Para su padecimiento del

estómago e intestinos

siempre será lo mejor el

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

Agencia Oficial Ford

FELIX BARRERA

Existencias de Chassis carrozados para entrega inmediata.

Venta de toda clase de accesorios para automóviles.

Gran Stock de Rodamientos a Bolas S. K. F.

GARAGE-TALLER DE REPARACIONES, TELEFONO, Núm. 86

CALAHORRA

ECOS DE CALAHORRA

29 de abril

SESION MUNICIPAL.—El pasado miércoles celebró sesión ordinaria nuestro Ayuntamiento, presidiéndola el señor alcalde don César Luis y asistiendo los concejales señores Bajo, Ochoa, González, Lafuente, Ruiz, Echenique, Díez, Lorente y Garrido.

Leída el acta de la sesión anterior fué aprobada por unanimidad, así como las cuentas, visadas anteriormente por la Comisión de Hacienda, que presentaron don Eustaquio Antoñanzas, por un servicio de automóvil; don Guillermo Varea, por jornales como escribiente para la formación del Censo Electoral; don Julián Díaz, por suministro de embutidos para la Fiesta del Arbol; don Román Eguizábal, por transportes y acarreos, y don Eugenio Martínez, lista de jornales.

Informadas favorablemente por el técnico municipal, se autoriza a don Eugenio González y don José Díez Ortega a ejecutar las obras que solicitaron en la sesión última.

Pasa a informe de la Comisión de Fomento e ingeniero municipal la instancia que don Pablo Torres, en representación de los señores Hijos de B. Torres, presenta sobre construcción de una acera en la calle de la Avenida de la República.

Igualmente pasa a informe del técnico, la presentada solicitando la autorización para colocar un antepecho en la casa de la Travesía del Sol, por don Teodoro Urzanqui, y también la presentada por el industrial don Francisco Moreno, sobre ampliación de desagüe de uno de los departamentos de su fábrica de conservas. La presidencia dice que debe tenerse en cuenta que en la tubería de desagüe a que hace referencia el señor Moreno, propiedad de dicho señor y del Municipio, vierten las aguas fecales otros vecinos, sin que por este servicio hayan abonado cantidad alguna y que es necesario averiguar quienes son para que abonen la cantidad que les corresponda.

Dada cuenta de una instancia suscrita por don Mateo Moisés Velladas, solicitando se le sigan sufragando los gastos para la curación de su hija, actualmente en el Sanatorio de Pedrosa, la presidencia dice que considera muy humanitaria el atender la petición que formula el señor Villodas y en igual sentido opinan los señores Ochoa y Ruiz, manifestando ambos que se hagan las gestiones necesarias para el ingreso de aquella enferma en uno de los Sanatorios del Estado y hasta tanto esto se consiga, se le sufrague el gasto de estancia en el establecimiento en que hoy se encuentra.

Informada favorablemente por la Comisión correspondiente, se accede a que se instale un motor eléctrico que ha de servir para dar fuerza a un molino para piensos y que en una de las casas de la calle de José María Adán ha de montar el vecino don Ramiro Ripa.

Dióse cuenta del informe emitido por el señor interventor de fondos municipales sobre la instancia-protesta que los dueños de ultramarinos, bares, etc., elevan al Ayuntamiento sobre el impuesto a bebidas alcohólicas espirituosas.

El señor González manifiesta que la Comisión de Hacienda ha estudiado con detenimiento el informe y procede desestimar lo que solicitan los firmantes.

El señor Ochoa dice que debe tenerse en cuenta para el próximo año, que el reparto que ha de girárseles a los expendedores de bebidas alcohólicas, sea más igualatorio y equitativo que el actual.

Varios señores establecidos y dedicados a la venta de pescados frescos, solicitan del Ayuntamiento haga desaparecer la venta ambulante de dicho artículo por creer que esta forma no se observa, cuanto con higiene está ordenado.

La Presidencia da cuenta de una carta del abogado don Luis García Antoñanzas, en la que renuncia a los honorarios que le corresponden con motivo de haber informado en la adjudicación de las obras de pavimentación de la Plaza de Quintiliano, acordándose, a propuesta del señor González, que por este rasgo altruista se le de un voto de gracias y así se acuerda.

También la Presidencia da cuenta de la entrevista tenida con los señores concejales que no asisten a las sesiones, congratulándose que la minoría radical haya vuelto de nuevo, no así la llamada monárquica, a la que manifestó que se le guardaría toda clase de respeto en las funciones concejiles y que a pesar de esto no asiste.

El señor Echenique dice que la minoría radical vuelve olvidando cosas que no son del caso tratarlas en sesión y que al hacerlo es para ayudar a la labor municipal y defender así la República.

El señor Ochoa se lamenta de que desde las columnas del periódico "República", órgano del partido republicano radical se haga labor, no sólo contra el partido socialista, sino que se formulen ataques contra su persona, y mientras en el citado periódico no se haga pública manifestación dejándo a salvo mi honorabilidad—agrega—no volveré a ocupar este sitial.

El señor Echenique le contesta diciéndole que siempre se ha guardado consideración, aunque observó, con desagrado, en la pasada sesión el desaire cometido por el señor Ochoa—dice—cuando hice uso de la palabra.

El señor Díez le dice que es sensible se traigan a la sesión cosas de índole particular, y que si se cree ofendido, recurra a las columnas del periódico para hacer sus descargos.

Vuelve el señor Ochoa a hacer uso de la palabra y dice que cree que los señores que componen la minoría radical hayan sido los que han motivado aquella campaña contra él y más que en otro—dice—sospecho en el señor Díez.

Los señores Díez y Echenique manifiestan que no siendo ellos los autores de los escritos a que se refiere el señor Ochoa, no son ellos los que en las columnas del periódico han de darle satisfacciones.

La Presidencia pregunta a la mencionada minoría radical si se adhieren al acuerdo tomado por la Corporación, sobre la buena labor realizada por el señor Ochoa cuando estuvo accidentalmente al frente de la Alcaldía, y el señor Echenique contesta que no puede contestar de una manera categórica en cosas que no ha presenciado.

Visto el que este asunto se prolongaba ya demasiado, la Presidencia da por terminado este debate.

El señor González, refiriéndose a la inasistencia de los concejales de la minoría monárquica, pide a la Presidencia que se les aplique la ley, y el señor Ochoa dice que se ponga esto en conocimiento del excelentísimo señor gobernador.

El señor Ruiz manifiesta que como miembro de la Comisión Gestora de la Excma. Diputación provincial, ha conseguido de la misma la condonación de la cantidad de 345 pesetas por utilización de la máquina apisonadora en las obras de afirmado llevadas a cabo en a calle de la Avenida de la República.

Al mismo tiempo dice que la Comisión correspondiente ha visitado el lugar donde ha de instalarse la báscula municipal y se acuerda que la Comisión de Fomento continúe los trabajos necesarios de adquisición de aquella báscula, obras, etc., y cuantos trámites sean necesarios para este asunto.

El señor González propone que siendo esta plaza una de las en que los artículos se pagan a precios mucho más elevados que en otras, se consulte precios a otras localidades de este orden y que la Comisión de Gobernación ponga el mayor celo en este servicio.

Y no habiendo otros asuntos que tratar, ni señores concejales que hiciesen uso de la palabra, la Presidencia levantó la sesión.

BODAS DE PLATA.—El pasado miércoles celebraron el vigésimoquinto aniversario de su enlace matrimonial, nuestros distinguidos amigos don Angel Torres y doña María Calvo, los que recibieron infinidad de felicitaciones por este motivo.

Aun cuando la fiesta se celebró en la mayor intimidad, cuando nos dirigimos a felicitar a los "novios" que mostrábanse gozosos de verse rodeados de sus hijos, hermanos y otros familiares, saludamos también al excelente tenor don José Calvo de Rojas y eminente pianista don Enrique Luzuriaga, que en breve y acompañados por el gran cantante bajo, Basilio Torres, hijo del citado matrimonio emprenderán una tourné por España, empezando en Bilbao, donde el día 9 del próximo mayo se presentarán en el Teatro Arriaga el día 12 en el Teatro del Príncipe, de Vitoria, y en Madrid, en el Español, en dos fechas aun no señaladas, estando en negociaciones con otras muchísimas empresas.

Fuimos espléndidamente obsequiados todos los concurrentes, haciendo votos para que lleguen a celebrar las bodas de oro.

Las distinguidas y amables señoritas Carmen y Teresa Torres, hijas de los homenajeados, hicieron los honores de la casa, con la amabilidad que les caracteriza.

ENFERMO QUE MEJORA. — El beneficiado salmista de esta Catedral don Mariano Catalán, se encuentra muy mejorado de la dolencia sufrida en los pasados días.

LA FIESTA DEL 1.° DE MAYO.—Anoche, por la Agrupación socialista y entidades obreras pertenecientes a la Casa del Pueblo, acordóse la celebración de dicha fiesta, dando principio el sábado día 30, con una función teatral, que tendrá lugar en el teatro Díaz, donde el cuadro artístico socialista pondrá en escena la obra social en tres actos "El Apóstol" y como fin de fiesta un coro de jóvenes, acompañados de la banda municipal, cantará "La Internacional"

El domingo, la banda recorrerá las calles de la población, tocando alegres dianas, y a las diez de la mañana, se formará una manifestación que partiendo del Paseo de Canalejas, recorrerá las calles Avenida de la Estación, Avenida de la República, Pablo Iglesias, Fermín Galán y Plaza de Quintiliano, de donde se destacará una comisión que hará entrega a la primera autoridad local, de las conclusiones que serán presentadas por la Casa del Pueblo.

A. Gil

Notas militares

SERVICIO DE LA PLAZA.—Parada, regimiento núm. 24; Vigilancia, primera zona, regimiento Infantería, núm. 24; segunda, Artillería; Visita de Hospital y Provisiones, segundo capitán de Artillería.

PRESENTACIONES.—Ha hecho su presentación ante el general comandante Militar de la Plaza, el capitán médico don Celedonio Sánchez Contreras, despedido para Ciudad Rodrigo, con permiso.

EJERCICIOS DE CONJUNTO. — En virtud de lo dispuesto por la Superioridad, en el día de hoy se organizará una columna mixta de un Batallón de Infantería y un grupo de dos baterías de Artillería, tomando el mando de dichas fuerzas el teniente coronel del regimiento Infantería núm. 24 don Antonio Martín Delgado, con objeto de desarrollar un supuesto táctico con arreglo a las instrucciones recibidas por dicho jefe, saliendo a las ocho de la mañana.

Asistirán los trenes y servicios de los Cuerpos.

EL CUERPO DE AUXILIARES MILITARES.—Reunida la Comisión de Guerra para estudiar el proyecto del ministro sobre el Cuerpo de Auxiliares militares, acordó proponer que los escribientes eventuales y los obreros filiados de las fábricas militares queden comprendidos dentro del citado Cuerpo de Auxiliares.

BAYER

En efecto, pocas veces miente. Más aun: cuando es universal nunca miente. Ved pues la confianza que ha despertado la **Cafiaspirina**, que por sus cualidades se ganó renombre y fama universales, porque alivia dolores de cabeza, oído y muelas, jaqueca, neuralgia, etc.

Reanima las fuerzas y despeja el cerebro.

No afecta al corazón ni a los riñones.

Automóviles Arrizabalaga y Compañía

Servicio diario de Logroño a Bilbao

SALIDA DE LOGROÑO, A LAS 7'30 DE LA MAÑANA.
SALIDA DE BILBAO, A LAS 4'30 DE LA TARDE.
PRECIOS: EN PRIMERA, 16 PESETAS.—EN SEGUNDA, 12 PESETAS

Administración: LE PAPILLON D'OR

REPUBLICA 35 (ANTES MERCADO).—TELEFONO 1223

Compañía del Pacífico

LINEA DE CUBA

Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Vapor "ORCOMA" el día 15 de mayo de 1932.
Moto-nave "REINA DEL PACIFICO", el 26 de junio de 1932.
Vapor "ORCOMA", el día 7 de agosto de 1932.

Todos estos buques admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, y carga.

Precios en 3.ª clase con destino a Habana (incluídos impuestos)

Por vapor Orcoma, ptas. 545'25. Por los demás buques, 555'25.

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER, HIJOS DE BASTERRECHEA, Paseo de Pereda, 9. Teléfono 34-41.— Dirección telegráfica, "BASTERRECHEA".

CONVALECENCIA, DEBILIDAD

ANEMIA

VINO Y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.

ENFERMEDADES DE LA **PIEL**

CUERO CABELLUDO Y BULBO PILOSO, rebeldes o largas de vencer, hoy día se curan RAPIDA y RADICALMENTE, por DIFUSION A TRAVES DE LA PIEL interesando a la SANGRE, con

Sulfurogen

de los sabios Dres. Müller y Gierlan El SULFUROGEN cura ezcemas, herpes, sicosis y acnés malignos, llagas inveteradas y varicosas, úlceras, pústulas, costras, granos, picazones, grietas, sarnas profundas, seborreas, peladas, calvicies con bulbo piloso enfermo, no muerto, tricofitias e incluso a la terrible tiña lavosa, que constituye excepción en el Ejército. USO EXTERNO. Frasco: 5 pesetas.

Farmacia, José L. de Araujo, Logroño

Finca de regadío

Vendo la Granja El Progreso, muy productiva y baratísima. Tratar con su dueño, R. Arbella, Puente Madre. Sin intermediarios.

Incrustaciones

y realces a máquina, a 0'55 pesetas metro. Gallarza, 6, primero. a

PROFESORA CORTE DE PARIS

Sistema de las grandes Academias de París. En esta Casa aprenden las señoritas a cortar, coser y probar toda clase de prendas en fantasía y sastre. Se confeccionan toda clase de prendas de fantasía. San Juan, 20, piso tercero, Logroño. a

VENDO CASAS Y FINCAS, doy dinero en hipotecas. Pantaleón Aranguren, Muro del Carmen, 6.

VENDO UN PISO soberbio con mucho sol y una casa. Vara de Rey, 18, primero, izquierda. a

MAQUINAS SINGER. Se venden dos de bovina central, seminuevas. Marqués de Vallejo, 9. De 1 a 3 y de 7 a 9 de la noche. a

SE TRASPASA COMESTIBLES en buenas condiciones, por ausencia del dueño. Razón, en LA RIOJA. a

MAQUINARIA DE TRUJAL

Se vende la del trujal de Montoya, Ruavieja, 24, compuesta de dos rulos, dos prensas hidráulica, bomba de impulsión, arbol transmisor de fuerza, depósitos de hierro y motor. Razón para verlo, Francisco Viguera, Mayor, 111, 2.°, d. Para precio, Margarita Fernández, Torrijos, 5, 1.°. Madrid. a

HIPOTECA. Se necesitan 85.000 pesetas. Agencia Escudero. Sagasta, 14. Logroño.

HERMOSO LOCAL de 90 metros cuadrados, se arrienda para industria o garage, 50 ptas. Avenida Colón, T.

nettosol

Tesoro del vestuario y producto maravilloso para limpiar en pocos minutos toda clase de manchas en ***Trajes, Sombreros, Guantes, Corbatas, Tapetes de mesa y de billar, Sotanas y Manteos.***

Hace desaparecer manchas de ***Grasa, Vela, Mantequilla, Pintura, Barniz, Brea,*** etc.

Frascos a 2'50 y 4'50 pts.

De venta en Droguerías, Perfumerías, Mercerías y Bazares

Comprando una vez se adopta para toda la vida

Punto de venta en Logroño: Droguería Moderna de don Alejo Martínez y principales droguerías y bazares

DEPOSITOS COMERCIALES, S. A.

CAPITAL: 3.000.000 ptas.

CALLE DE TOLEDO, 156. — MADRID

Grandes almacenes para toda clase de mercancías, con apartadero propio.
Compra - venta en firme o en comisión de diversos productos.
Anticipos sobre mercancías depositadas.
Tarifas muy económicas, que permiten tener en Madrid depósito con un gasto insignificante y servir desde él pedidos, con reducción de gastos de transportes y embalaje.
Representaciones y exclusivas

Informes: CONSEJERO-DELEGADO. APARTADO, NUM. 5018, MADRID

Compañía Trasatlántica

Vapores Correos Españoles

El nuevo vapor "HABANA", saldrá de Bilbao y Santander, el día 22 de mayo, para HABANA, VERACRUZ y NUW YORK.

El magnífico vapor "ARGENTINA" saldrá de Barcelona el día 5 de mayo para BUENOS AIRES.

Salidas para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, NEW YORK, HABANA, VERACRUZ, ANTILLAS, FERNANDO POO, SANTIAGO DE CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA, ETC.

Agente único en la provincia: FERNANDO MONEO DE LARA.

Muro de Cervantes, núms. 3 y 5. -- Logroño